LA PRENSA

El Diario de la Región del Maule | CON CIRCULACIÓN DIARIA EN PAPEL Y ONLINE | www.diariolaprensa.cl

Año CXXVI Nº 45.868 | Lunes 5 de Agosto de 2024 | $500

GRACIAS A RECURSOS FRIL

Proyecto del Parque Recreativo en la Villa Santos Martínez sería una realidad este año

ANHELO COMUNITARIO. Vecinos aseguran que por años han solicitado intervención en este lugar, especialmente por ser un foco de inseguridad para toda la comunidad. | P3

HOY A LAS 18:00 HORAS

Curicó Unido recibe a Deportes Recoleta en el Estadio La Granja. | P11



REGIÓN DE VALPARAÍSO

Rangers y San Luis de Quillota se enfrentan hoy a las 20:30 horas. | P5



Trabajo colaborativo permitió la detención de tres delincuentes



ENTRE CARABINEROS Y EL MUNICIPIO. Se trata de dos robos en sectores céntricos de Curicó. Con la revisión se cámaras de televigilancia se logró dar con los antisociales. | P19

Miles de personas disfrutaron de la Fiesta Costumbrista del Chancho. | P20



Fosis y Santo Tomás sellaron importante convenio de colaboración. | P2



Sucede

San Javier recibirá Premio Figem 2023. La Municipalidad de San Javier, representada por el alcalde Jorge Ignacio Silva Sepúlveda, y Francisco Pinochet, jefe de División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, invitan a participar en la ceremonia de entrega del "Primer Lugar a Nivel Regional", obtenido en todas las categorías por el Municipio en "Premio Figem año 2023". La ceremonia se realizará hoy lunes, a las 12:00 horas en dependencias del Teatro Municipal, ubicado en calle Arturo Prat #2480, San Javier.

Conferencia sobre Cambio Climático. Manuel Gamboa Morán, presidente de la Corporación para el Desarrollo Agropecuario Sustentable, Codeagro, tiene al agrado de invitarle a la conferencia "Amenazas, desafíos y oportunidades del cambio climático para la agricultura", que dictará el Dr. en Agroclimatología Fernando Santibáñez, el jueves 8 de agosto, desde las 15:45 horas, en Estadio Español de Curicó.

Obra de Teatro Infantil. Desde la Dirección de Extensión Cultural y Artística de la Universidad de Talca, invitan a la comunidad a disfrutar de la obra de teatro infantil "Payacienta", bajo la dirección de Mauricio Vergara. Esta actividad, totalmente gratuita, está programada para el viernes 10 y sábado 11 de agosto, a las 11:30 horas, en el Centro de Extensión de Curicó.

Illapu, El Grito de la Raza. El grupo nacional trae de regreso un trabajo integral de música y relato que da nombre a un disco que sigue siendo uno de los favoritos de sus seguidores. Este espectáculo, que cuenta con el relato de Francisca Gavilán, se presentará en el Gimnasio Abraham Milad de Curicó, el sábado 17 de agosto, a las 20:30 horas. Los interesados ya pueden adquirir las entradas a través del sistema Misterticket.

Primera Feria de Salud Adolescente. Desde la Municipalidad de Curicó, invitan a participar en la primera Feria Comunal de Salud Adolescente, programada para el miércoles 21 de agosto, entre las 13:00 y 16:00 horas, en dependencias de la Casa de la Juventud, ubicada en avenida Manso de Velasco #744. En la oportunidad, los asistentes encontrarán stands informativos sobre salud sexual y reproductiva, nutrición, salud mental, primeros auxilios, alcohol y drogas, VIH, entre otros.

Fiesta de la Chilenidad. La tradicional Fiesta de la Chilenidad, uno de los eventos más importantes de la zona centro sur del país que celebra las tradiciones criollas y congrega a miles de visitantes en Curicó, ya tiene fecha y lugar definidos. Se desarrollará entre el 4 y el 8 de septiembre en el Parque Balmaceda de la Alameda Manso de Velasco. Las bases y formularios de postulación ya están disponibles en el sitio web municipalidaddecurico.cl.

Inscripciones Maratón del Maule. Para todos los amantes del running, les contamos que ya se encuentran abiertas las inscripciones para una nueva edición de la Maratón del Maule, "Entre Montañas y Ríos"; en las categorías 10K, 21K y 42K. Los interesados pueden adquirir sus pases en Misterticket.cl.

PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE

CURICÓ Y ROMERAL: BUENO

TALCA Y MAULE: BUENO



Ambas instituciones sellaron el convenio de colaboración y cooperación mutua.

FOSIS Y SANTO TOMÁS SELLAN CONVENIO DE VINCULACIÓN

Objetivo. La idea es aportar al desarrollo regional y mejorar la calidad de vida de los maulinos.

La rectora de Santo Tomás Sede Talca, María Inés Domper Rodríguez, y el entonces director regional del Fosis, Patricio Uribe Ibáñez, sellaron un convenio de colaboración y cooperación mutua que compromete acciones en distintos ámbitos.

Así destaca el compromiso de realizar iniciativas de cooperación, para promover la instalación de capacidades mediante el desarrollo de proyectos comunitarios que permitan mejorar la calidad de vida de personas, familias y comunidades del Maule.

También se busca diseñar, desarrollar y ejecutar iniciativas culturales para promover la identidad local y regional, a través de acciones artístico - culturales que pongan en valor el quehacer de los distintos territorios maulinos.

SER UN APORTE

A juicio de María Inés Domper, rectora de Santo Tomás Sede Talca, este convenio "es realmente importante, ya que nosotros como institución tenemos una política de vinculación con el medio que busca que nuestros alumnos se inserten en la realidad regional y, desde su profesión, ya sea técnica o profesional, puedan dar su aporte. No queremos que el talento se vaya de la región. Tenemos fuga de talentos y también es una oportunidad para que estos alumnos vean la realidad de lo que pasa en la región y puedan aportar. Para nosotros, un convenio de vinculación con el medio no es firmar por firmar. Este es un trabajo mancomunado, de largo plazo, sistemático y que busca un beneficio bidireccional e ir creando redes que impacten a nivel regional".

COLABORACIÓN

A su vez, Patricio Uribe, otrora director regional del Fosis, apuntó que "este paso que damos al firmar este convenio con Santo Tomás es una nueva oportunidad que nos brindamos desde el Fosis, pero también desde Santo Tomás con sus docentes y estudiantes, para ir en una colaboración mutua que nos permita mejorar la calidad de vida de las familias de nuestra región. Es una nueva oportunidad que nos damos para conocer el territorio, potenciar el territorio y para buscar nuevas herramientas que permitan que las familias que trabajan de la mano del Fosis y que van a ser también fruto del trabajo con Santo Tomás, tengan mejores opciones de futuro".

Este acuerdo aspira además a apoyar y fortalecer el proceso de aprendizaje de alumnos mediante la concreción de talleres y actividades sociales masivas.

En el convenio se destaca el compromiso de realizar iniciativas de cooperación, para promover la instalación de capacidades mediante el desarrollo de proyectos comunitarios.

Boric y Lula se reunirán hoy en La Moneda



SANTIAGO. Los Presidentes de Chile, Gabriel Boric, y Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirán hoy en el Palacio de La Moneda, para abordar su agenda bilateral de cooperación comercial y política. Aunque es probable que esos temas pasen a segundo plano, dado que el encuentro se dará en medio de la crisis venezolana provocada tras las polémicas elecciones en ese país.

"Es un evento importante para el Estado chileno, no solo por su relación bilateral, sino a nivel estratégico a nivel regional", dijo el doctor en Ciencia Política y académico de la Universidad Diego Portales, Rodrigo Espinoza.

"Particularmente tras lo que ocurrió en las pasadas elecciones en Venezuela, donde se generó una tensión importante entre los gobiernos de izquierda que hay en la región, entendiendo que el Estado chileno fue mucho más claro y enfático en aclarar la situación que ocurre en dicho país", precisó.

Si bien la situación en Venezuela no está incluida en la agenda oficial y, hasta el momento, está ausente en el borrador de su declaración conjunta, lo más probable es que sea abordada, en tanto "es más que natural que conversen sobre la región", señalaron vocerías del Gobierno brasilero esta semana.

PROYECTO FINANCIADO CON RECURSOS FRIL

Proyecto del Parque Recreativo Villa Santos Martínez será realidad este año

Espacio para la comunidad. Concejal Javier Ahumada explicó que esta iniciativa, solo espera luz verde por parte de del Gobierno Regional.


El concejal Javier Ahumada, destaca que el Parque Recreativo Villa Santos Martínez será pronto realidad.

CURICÓ. Se trata de un proyecto emblemático para la villa, que lo ha estado solicitando desde hace bastante tiempo y que está a la espera que finalice el proceso administrativo en el Gobierno Regional del Maule, lo que podría ocurrir en los próximos días, dando así una positiva respuesta a un populoso sector poblacional ribereño al río Guaiquillo en el barrio surponiente de la ciudad de Curicó.

Consultado el concejal y presidente de la comisión Infraestructura del concejo municipal, Javier Ahumada, explicó en contacto con diario La Prensa que este proyecto se encuentra aprobado por el Fondo Regional de Iniciativa local (FRIL), pero que aún no llega el convenio del Gobierno Regional (GORE), para trabajar en el proceso de licitación que permita adjudicar esta iniciativa.

NECESIDAD COMUNITARIA

El proyecto Parque Recreativo Villa Santos Martínez, considera mejorar notoriamente el área verde que se encuentra en mal estado y fuera de la norma vigente, puesto que no permite responder adecuadamente a las necesidades básicas que debe tener un espacio público.

Los vecinos han señalado, en el estudio efectuado para iniciar la postulación del proyecto, que el espacio que actualmente ocupan no cumple con las medidas necesarias en materia de seguridad ciudadana por no contar con una eficiente iluminación. Dicen que el conjunto habitacional posee una iluminación de emergencia, como también requieren de mejor mobiliario urbano, dado que las bancas que poseen fueron hechas por los propios vecinos.


Recuperar este sector es un anhelo para la comunidad.

EL PROYECTO

El proyecto considera el mejoramiento total del espacio público ubicado en calle San Pedro de Atacama, donde se intervendrán 1.700 metros cuadrados con senderos y explanada de hormigón pulido, piso flexible de palmetas de goma, instalación de luminarias, más escaños, basureros y bicicleteros.

También se debe destacar que este proyecto pretende reducir el gasto de agua que se utiliza en el riego, haciendo frente a la escasez hídrica. Se considera además la instalación de juegos infantiles y máquinas de ejercicios, incentivando la interacción al aire libre de los vecinos.

Para este proyecto, según explicó el concejal Ahumada, se ha contado con un aporte municipal de $ 2.910.000 anual como gasto de operación y mantención, y una inversión de $185.307.000 por parte del Gobierno Regional del Maule a través del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL.

Manifestó Javier Ahumada que tanto el Municipio como la propia comunidad beneficiada, estaba a la espera que el Gobierno Regional pudiera a la brevedad otorgar la autorización para efectuar el llamado a licitación pública, que permita iniciar las obras antes de término de año.

EN EL MARCO DEL MES DE LA JUVENTUD

Injuv destaca a 100 jóvenes líderes del Maule

TALCA. El Instituto Nacional de la Juventud en el Maule dio inicio a las celebraciones del Mes de la Juventud, destacando a 100 líderes de la región. En la actividad se reconoció la labor que realizan en diversos ámbitos, como el deporte, el emprendimiento, la cultura, el voluntariado y la inclusión social.

Esta iniciativa fue el inicio de una serie de actividades que desarrollará el Injuv en la región durante agosto, donde tendrá como ejes fundamentales, la participación social, el bienestar emocional y de salud, la cultura y la actividad física.

La directora regional de Injuv, María Belén Aguilera, destacó esta iniciativa regional, donde se puso en valor el importante trabajo que realizan los jóvenes y aseguró que durante agosto se realizarán múltiples actividades para este grupo etario.

En tanto, la seremi de Desarrollo Social y Familia, Sandra Lastra, aseguró que "es tremendamente valioso poder hacer un reconocimiento público a estos cien jóvenes líderes de la región, que han sido agentes de cambio en sus comunidades y que sin duda alguna son una inspiración para sus pares".


En la actividad, participaron jóvenes que sobresalen en diversos ámbitos.

Finalmente, la seremi de Gobierno, Nataly Rojas, valoró esta instancia inédita, asegurando que para el gobierno, es relevante articular el trabajo con los jóvenes. "Esta es la primera vez que se realiza algo así en el Maule y esperamos que se siga replicando esta iniciativa durante los años y cada vez sean más los jóvenes que podamos reconocer, ya que sin duda su trabajo en diversas áreas, es fundamental para lograr los cambios sociales que Chile necesita".

El 12 de Agosto se celebra internacionalmente el Mes de la Juventud, reconocido por la Asamblea General de las Naciones Unidas; por eso que Injuv tiene múltiples actividades durante todo este mes para celebrar a los jóvenes.

LA SEMANA EN IMÁGENES



CURICÓ. La Municipalidad presentó una serie de actividades que han programado, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario, para conmemorar durante todo agosto el Mes de la Juventud. Todos los detalles los pueden encontrar en las redes sociales del Municipio y la oficina de la Juventud.



TALCA. Gran satisfacción causó entre la comunidad, deportistas y autoridades, la designación de Talca como una de las sedes para el Mundial de Fútbol Sub-20 que se realizará el próximo año en Chile.



TALCA. Todo un éxito resultó la XIV versión de la Fiesta Costumbrista del Chancho, en la capital regional del Maule. Aunque el viernes hubo preocupación por el sistema frontal, el fin de semana miles de personas llegaron a disfrutar de este tradicional evento gastronómico.



CURICÓ. Se dieron a conocer algunos de los resultados de una encuesta Cadem en relación a quién podría ser elegido alcalde por Curicó en octubre, dando como ganador al independiente, ex RN, George Bordachar; lo que generó varias reacciones en el mundo político local.



ARICA/CURICÓ. Los albirrojos se reencontraron con el triunfo tras vencer por 2-3 a San Marcos de Arica, en el estadio Carlos Dittborn. Este resultado llegó el mismo día cuando se conoció la resta de 6 puntos por el caso Cahais.



CARACAS, VENEZUELA. Todavía sigue la controversia tras las polémicas elecciones presidenciales que dejaron a Nicolás Maduro como supuesto ganador. La oposición, encabezada por María Corina Machado y Edmundo González, así como la comunidad internacional, exigen al régimen chavista mostrar las actas con los resultados.



TALCA. Una serie de afectaciones se registraron en toda la región producto del sistema frontal que llegó al Maule, que se caracterizó por intensas precipitaciones y fuertes vientos. Los mayores problemas se produjeron por la caída de árboles y cortes de luz.

CON VARIANTES OBLIGADAS

Rangers visita la Región de Valparaíso para no perderle paso a la punta

Ganar o ganar. Los dirigidos por Emiliano Astorga, saldrán a la cancha del Lucio Fariña de Quillota, con la obligación de vencer, para no perderle pisada al puntero Deportes La Serena.


Gustavo Gotti es el llamado a deslumbrar en estos encuentros del conjunto rojinegro.

TALCA. La victoria ante Limache demostró que Rangers aún tiene cosas que pelear este 2024, con una victoria de 2-0 que lo catapultó hasta la segunda posición a la espera de lo que vaya a ocurrir con el fallo de AC Barnechea. En este escenario, los talquinos podrían sumar hoy valiosos puntos ante San Luis de Quillota, que le permitan seguir soñando con el tan preciado ascenso.

Y es que no es menor luego de que el encuentro ante los capitalinos fuese suspendido, los rojinegros quedaron a 15 unidades del puntero, Deportes La Serena, sin embargo, con un partido menos. Lo que podría llevar a que esta distancia se pueda acortar. Pero para eso, deben hacer el trabajo de visita este lunes.



Los rojinegros esperan volver a celebrar para seguir subiendo en la tabla.

HOY ANTE SAN LUIS

El plantel piducano se trasladó al interior de la Región de Valparaíso, en donde deberá enfrentar a un cuadro de San Luis de Quillota, que llega a este encuentro luego de caer ante Limache. Por lo que para los canarios también resulta imperioso sumar de tres y así olvidarse un poco de la parte baja de la tabla que comparten con San Felipe y Curicó Unido.

VARIANTES

Pero los talquinos llegan con problemas a este encuentro y con variantes obligadas, ya que Bastián San Juan se encuentra suspendido por acumulación de tarjetas amarillas, mientras que Kevin Egaña finalizó su vínculo con el club debido a temas personales, lo que ha causado problemas al conjunto talquino.

Los cambios son varios, pero se apuesta a darle rodaje a los juveniles que vienen teniendo un buen pasar por la tienda talquina, como lo es Sebastián Acuña, quien asoma como el natural reemplazo de San Juan. Y con esto, Felipe pasaría a la banda izquierda.

Rangers formaría con Gastón Rodríguez en portería; Christopher Díaz, Sebastián Acuña, Pablo Sanhueza y Sergio Felipe en defensiva; en mediocampo sería Alejandro Márquez e Ignacio Caroca; un poco más adelante Mauro González; dejando a Ignacio Ibáñez, Gustavo Gotti y Gonzalo Reyes como el tridente ofensivo.

Los talquinos saldrán a la cancha este lunes a partir de las 20:30 horas en la ciudad de Quillota, con el objetivo de seguir en los más altos puestos de la tabla.

INVITAN A CONFERENCIA DEL DR. AGROCLIMATÓLOGO, FERNANDO SANTIBÁÑEZ

El cambio climático: una realidad tangible

JAIME SILVA BRAVO, director Ejecutivo Corporación Codeagro

Por largos años se habló del cambio climático, como algo que podría ocurrir. Recuerdo que había muchos escépticos que simplemente descartaban la posibilidad de que un fenómeno de tal magnitud fuese a ocurrir. Sin embargo, había expertos -y hoy son muchos másque fundando sus explicaciones en numerosos estudios y evidencias recopiladas a nivel global, señalaban con absoluta convicción que era un proceso en desarrollo y que más temprano que tarde nos traería, acá al sur del mundo, sus efectos perjudiciales.

Para graficar mejor el escenario climático que tenemos, bastará con revisar en una panorámica, lo que ha ocurrido en los últimos cinco años; es decir entre 2019 y 2023. Para ser precisos solo nos referiremos a lo registrado en la provincia de Curicó: el año 2019, solo llovieron 163 mililitros, fue el más seco desde que existen registros oficiales de la Dirección Meteorológica de Chile (casi 60 años); solo se le aproxima en escasez de precipitaciones el año 1998 (171 ml), cuando incluso sufrimos racionamiento eléctrico (¿se acuerda?)...

Por el contrario, el año pasado 2023, vivimos un fenómenos de precipitaciones extraordinario, baste mencionar que en 24 horas, cayeron más de 150 mm; hecho nunca antes visto, tanto así que el dato que más se le acerca, es lo ocurrido en el otoño de 1972, cuando precipitaron 124 ml el 8 de mayo. En este breve artículo no vamos a entrar en profundidades sobre las oscilaciones de temperaturas, pero bien sabemos que en nuestro territorio se ha fluctuado entre los -7 y los +36 grados Celsius; generando graves consecuencias para cultivos agrofrutícolas y la vida cotidiana de las personas, que naturalmente se ve notablemente alterada.


Durante casi medio siglo, el doctor en agroclimatología, Fernando Santibáñez, ha estado estudiando el comportamiento del sistema meteorológico a nivel mundial, en su relación con la agricultura.

CONFERENCIA

Es en este contexto de incertidumbre, en que la Corporación para el Desarrollo Agropecuario Sustentable (Codeagro), ha resuelto crear un espacio de diálogo, que aporte a la comprensión de estos fenómeno, especialmente dirigido a los agricultores (regantes) de la Junta de Vigilancia del Río Teno, se trata de la conferencia del destacado académico y doctor en agroclimatología, don Fernando Santibáñez Quezada, quien bajo el título "Amenazas, desafíos y oportunidades del cambio climático para la agricultura", el jueves 8 de agosto, en el Estadio Español de Curicó, aportará su experiencia y profundos conocimientos científicos, quizás nos sirvan para mejor adaptarnos a estos severos fenómenos de cambios, porque son una realidad tangible en nuestra zona. Para mayor información comuníquese: contacto@codeagro.cl.

DEL MINVU - SERVIU

Salvador Hermosilla es reelegido presidente nacional del Consejo de la Sociedad Civil

Liderazgo. El dirigente destaca que ya está en su sexto periodo a nivel provincial y regional, encabezando desde el año 2015 un Cosoc democratizado, con liderazgos provinciales y la representación de más de 220 organizaciones de la sociedad civil.

TALCA. El dirigente social Salvador Hermosilla, asumirá formalmente su segundo período como presidente nacional del Consejo de la Sociedad Civil Minvu-Serviu, tras concluir el proceso en que fue reelecto para un próximo mandato de dos años.

Señaló asumir con mucha humildad ser depositario de la confianza para continuar con una labor que, en el primer periodo, aportó de manera significativa en la implementación de nuevas políticas públicas, que han sido incorporadas en la gestión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y que han nacido desde la propia sociedad civil donde se recogen las necesidades reales de la comunidad.



El destacado dirigente social Salvador Hermosilla, asumirá formalmente su segundo período como Presidente Nacional del Consejo de la Sociedad Civil Minvu Serviu.

"Lo asumo con mucha humildad, para seguir avanzando en la concreción de planes que sigan siendo aportes reales y concretos en materia de vivienda. Soy consciente que cada región tiene sus propias particularidades y características, por lo tanto, el trabajo estará enfocado en abrir la Participación Ciudadana en otras regiones en estrecha vinculación con sus autoridades. Hay muchas cosas por avanzar y en ello vamos a desplegar todos nuestros esfuerzos", señala Hermosilla.

ESCUCHADOS

Agrega que, con legítimo orgullo, este cargo no es decorativo, sino que, por el contrario, han sido escuchados por el Ministro de Vivienda y Urbanismo Carlos Montes.

"Hay temas que incluso han sido incorporados en sus cuentas públicas y que son el resultado del trabajo realizado por la sociedad civil, por lo tanto, nos sentimos reconfortados por ser tomados en cuenta; cierto que quedan cosas por hacer, pero vamos avanzando en el camino correcto.".

REPRESENTACIÓN

El dirigente destaca que ya está en su sexto periodo a nivel provincial y regional, encabezando desde el año 2015 un Cosoc democratizado, con liderazgos provinciales y la representación de más de 220 organizaciones de la sociedad civil y más de una decena de juntas de vecinos, además de una activa participación con las autoridades sectoriales de la Seremi, Serviu y la Cámara Chilena de la Construcción.

ORGULLO

"El Maule debe estar orgulloso que el presidente nacional del Consejo de la Sociedad Civil, sea Salvador Hermosilla, una persona que ha hecho una carrera muy importante en temas urbanos y habitacionales, es muy positivo trabajar en cercanía con un gran dirigente. Hay una necesidad que los Cosoc vivan, se reproduzcan, crezcan y sean animadores en la vida de sus ciudades. Salvador Hermosilla, es un ejemplo de ello, ya que la experiencia que ha ganado en el Maule y todo lo que está apoyando y promoviendo acá, lo puede compartir en otras partes del territorio", señaló Patricia Boyco directora del Centro de Formación, Diálogo y Participación del Minvu.

NUEVO PRESIDENTE REGIONAL DEL FRENTE AMPLIO

Hugo Silva: "El escenario actual es más esperanzador al llevar un candidato único"

TALCA. Como "garantía de un proyecto colectivo", calificó el nuevo presidente regional del Frente Amplio, Hugo Silva, la propuesta programática del candidato a alcalde de Talca del pacto "Contigo Chile Mejor", Sixto González, quien se enfrentará al actual jefe comunal, Juan Carlos Díaz, en las elecciones de octubre.

"Sin duda es una cruzada muy importante, no solo para la centro izquierda como sector político, sino para todos los vecinos de la ciudad. La administración de los últimos 16 años deja la sensación de la necesidad de un cambio; debemos avanzar hacia una administración que garantice que el foco estará puesto en un proyecto colectivo, que vaya hacia mejorar la calidad de vida en Talca", señaló.

Desde el triunfo de González en primarias, los 10 partidos de la alianza, junto a organizaciones sociales, profundizan el plan que inicialmente presentó el dos veces concejal, con énfasis en seguridad, salud, educación y conectividad.



Hugo Silva se refirió al candidato de la centro izquierda para ganar la alcaldía de Talca, Sixto González.

"Sixto demostró en las primarias de junio su capacidad para convocar, al obtener un resultado que lo posicionó con una victoria bastante holgada. Eso da cuenta de su trayectoria, durante los ocho años que ejerció como concejal demostró su compromiso con las necesidades, y su cercanía además con los clubes deportivos demuestra su interés por fortalecer lo comunitario (...). Eso le va a permitir dirigir su administración de manera pertinente a lo que Talca necesita", acotó el timonel, quien triunfó en las primeras elecciones generales de la colectividad, luego de la fusión de Convergencia Social y Revolución Democrática y las fuerzas de UNIR, Plataforma Socialista y el extinto Comunes.

Sostuvo que el escenario actual "es mucho más esperanzador que en procesos anteriores, porque existe un acuerdo para presentar a Sixto, como candidato único en la papeleta".

PERSONAJES POPULARES

Arturo Arriagada Peñaloza: Patrimonio folclórico de Curicó

Integrante del Conjunto Aquelarre. El querido folclorista, falleció la semana pasada a los 86 años.

HUGO REY ACOSTA

En septiembre de 2016 tuve la oportunidad de escribir sobre la vida de Arturo Arriagada Peñaloza, estimado profesor normalista e integrante del Conjunto Aquelarre, reportaje que daba vida a la página de Personajes Populares de diario La Prensa y que hoy ante su fallecimiento a los 86 años de edad he creído necesario revivir.

Arturo Alejandro Arriagada Peñaloza, fue un personaje popular ampliamente conocido en el ambiente de la música folclórica, integrante del conjunto Aquelarre por 52 años. Este profesor tuvo una vida entera dedicada a educar y a formar personas íntegras y con valores que sean aporte a la sociedad. Expresaba que "ser profesor era lo más importante de mi vida, porque puedo hacer personas, porque la docencia es la semilla, es el camino, es la guía y estructura por donde se comienza a dar los primeros pasos. Esto lo digo para esbozar el respeto al profesor y el respeto de sí mismo de cada docente, porque debido a su status económico a veces se siente disminuido. Para mí, ser profesor es estar sobre todas las cosas, sobre muchas profesiones, porque para llegar a estas metas, las personas han tenido que pasar por un profesor básico", nos señalaba.



Arturo Arriagada, actuando en el Gran Encuentro Magisterio Zona Centro, en Rancagua.

CURICANO NETO

Arturo Arriagada expresaba que se consideraba curicano neto, nacido en Convento Viejo, el lugar donde fue fundada la ciudad de Curicó, la tierra del tomate, de los productos agrícolas.

"Mi situación es muy especial. Mis padres no eran de Curicó. Mi padre era talquino del área urbana y mi madre era campesina de Romeral de Chimbarongo, familia humilde. Ellos se conocieron en Curicó y se casaron aquí en el fundo Convento Viejo. Fuimos once hermanos y yo el mayor", decía en este reportaje.

Manifestaba que sus primeros estudios fueron en la Escuela Nº 20 de Barros Negros, luego en la Escuela de Tutuquén, "íbamos a clases a caballo ya que no había locomoción. No había luz eléctrica y era todo más difícil para estudiar. Como hijo mayor pasé a la Escuela Anexa a la Normal y luego al colegio formador de profesores. Fui alumno de don Ricardo Silva, dice con orgullo al indicar a uno de los profesores más emblemáticos de Curicó".

LIGADO AL ARTE

En la entrevista este profesor y folclorista me señalaba que desde niño sintió inclinación especial por la actividad artística, ya que le gustaba el diseño, las artes gráficas, la coreografía, la escenografía y el trabajo de escultura ya que siempre tuvo la afición por el tallado en madera.

Como profesor destacaba que por 15 años sirvió en el área rural, una bonita experiencia que le sirvió para valorar la vida de campo, para luego llegar a la Escuela Aguas Negras en el barrio surponiente de la ciudad de Curicó. Decía que, si pudiera, volvería a realizar clases en el campo porque allí hay más respeto por el profesor.

Arturo Arriagada, más conocido en el ámbito artístico como "Bigote" Arriagada, fue todo un símbolo del folclorista que vive en sí mismo el folclor, atrapado voluntariamente en sus raíces, de las que no quiere escapar y de las cuales se sentía orgulloso de proyectarlas en la gente.



Siempre demostró su amor por la música, el folclor y la tierra curicana.



Arturo Arriagada falleció la semana pasada, a los 86 años.

JUNTO AL AQUELARRE

"Tengo un apego especial a la tierra, a la naturaleza y al lenguaje campesino. Me siento identificado con la gente de campo y folcloristas en la música desde el año 1972, cuando ingresé al Conjunto Aquelarre y con el que he recorrido prácticamente todo Chile" expresaba.

Decía que Aquelarre en lengua aimara significa "reunión de brujos", nombre que tomó este conjunto nacido el 15 de julio de 1961, en un curso de perfeccionamiento de música efectuado en la Escuela Normal de Curicó, agrupación incentivada por el profesor Adrián "Chirigua" González, quien se transformaría en su primer director y que en sus primeros años se llamó Conjunto del Magisterio.

El Conjunto Aquelarre con Arturo Arriagada como integrante fue nominado en el año 2001 "Patrimonio Folclórico de Curicó" y en el año 2003 hacen realidad el sueño de contar con sede social propia.



El folclorista Arturo Arriagada, en el cuadro "El Espantapájaros" con presencia escolar.

CUADROS POPULARES

Arturo Arriagada junto al Conjunto Aquelarre tuvieron actuación en cuadros muy populares, destacando La Fiesta de la Virgen del Carmen de Rarín, La Noche de Santa Juana, En Casa de las Rodríguez, El Velorio del Chuico, Tapando los Hoyos, El Espantapájaros y el Clandestino; Donde doña Bienvenida, cuadro adaptado en quintas de recreo en Convento Viejo y Tutuquén; La Fiesta de las Mercedes, focalizada en Lipimávida en la costa curicana. Otro de los grandes cuadros fue "En los Tiempos de la Vitrola", focalizado en los años en que se usaba el fonógrafo o la vitrola para animar las fiestas familiares.

Nuestro destacado folclorista estuvo junto al Aquelarre en grandes eventos nacionales e internacionales, como el Festival Folclórico de San Bernardo, Encuentro del Magisterio en Rancagua; diversos eventos en la gran Isla de Chiloé; Festival Nacional del Malambo en Córdova, Argentina y en Sao Paulo, Brasil, en las Fiestas Patrias de la Colectividad Chilena residente.

Cuando recién Aquelarre cumplió 63 años de su creación (15 de julio) el grupo se cubre de luto por el fallecimiento de uno de sus antiguos y queridos integrantes, con quien actuaron, cantaron, bailaron y se presentaron en muchos lugares de Chile y el extranjero.

Quienes le conocimos y compartimos el cariño por nuestra tierra curicana, costumbres y tradiciones, le decimos que su figura junto al Conjunto Aquelarre, seguirá presente por siempre en la tierra de "agua negra" Curicó.

Planificación y control de gestión: la clave tras la nueva educación pública



MARIO GONZÁLEZ G.
Subdirector Planificación y Control de Gestión
Servicio Local de Educación Pública Maule Costa

La implementación de los Servicios Locales de Educación Pública, es un hito que sin duda viene hacer realidad una de las principales reformas en materia de educación de los últimos 30 años. Generar las condiciones necesarias para que el proceso de enseñanza se realice de la mejor forma posible es un desafío no ajeno de dificultades, trabas y también errores. Es ahí donde contar con objetivos, planes que permitan pasar del presente a un futuro deseado, anticiparse a los problemas que se puedan generar y poseer información clara para la toma de decisiones que permitan enmendar el rumbo, resulta clave en la gestión de los Servicios Locales.

Para alcanzar nuestros anhelos es necesario definir los pasos que nos permitan alcanzar pequeños logros y con ello encaminarnos a cumplir metas más grandes, es ahí donde el concepto de planificación se asocia al hecho de anticiparse a eventos futuros y a organizarnos en cuanto a las actividades necesarias para abordar estos eventos de manera eficiente y eficaz, estableciendo una dirección clara, definiendo prioridades, asignando recursos de manera adecuada e identificar y anticipar posibles obstáculos que puedan surgir en el camino. Si bien la planificación y el control de gestión en lo cotidiano resultan conceptos alejados, están presentes a diario en nuestra vida, pues los éxitos no son producto del azar, siempre detrás de ello hay un trabajo consciente, dedicación, esfuerzo, actitud, recursos y sobre todo un plan. Por ello educar sin planificar sería el equivalente a construir una casa sin planos o a escribir un libro sin un borrador.

Las generaciones son diferentes, con otras necesidades, nuevas oportunidades y, por supuesto, una nueva realidad para la cual debemos estar preparados y conscientes.

Generar las condiciones para que el proceso de enseñanza se desarrolle de la mejor forma posible, es un desafío que también busca ir un paso más allá, explorar en la innovación y en este sentido la disponibilidad de nuevas tecnologías como medios para ser utilizadas en el aula abre un mundo de oportunidades para la gestión de equipos directivos de los establecimientos del Servicio Local de Educación Pública Maule Costa, disponiendo de los recursos y medios para docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general. El 60% de los jardines, escuelas y liceos del territorio están categorizados como establecimientos rurales. A ellos asisten más de 5.400 estudiantes, por qué no soñar que en alguno de estos establecimientos en un futuro se puede utilizar realidad virtual y que, por ejemplo, en una clase de historia los estudiantes vean de cerca como se vestía y vivía en una determinada época o simulaciones virtuales para poder explicar fenómenos naturales, matemáticas o física aplicada en la construcción de puentes, o bien clases de geografía de manera entretenida y visual utilizando Google Earth.

Todo lo anterior es posible, pero debemos adaptarnos a un mundo que cambia cada vez de forma más acelerada. Las generaciones son diferentes, con otras necesidades, nuevas oportunidades y, por supuesto, una nueva realidad para la cual debemos estar preparados y conscientes. Desde la Subdirección de Planificación y Control de Gestión esto implica poner a disposición información clara y oportuna para la toma de decisiones, proyectar el SLEP que anhelamos con objetivos claros e instrumentos de monitoreo y control que permitan conocer y mejorar nuestra gestión, así como también avanzar en materia de tecnología y conexión en los establecimientos del territorio y de esta forma que los equipos directivos, docentes y estudiantes puedan acceder a más recursos, y fuentes de información para enriquecer el aprendizaje y desarrollo de habilidades.

Ley Karin: un paso adelante en la dignidad y seguridad de las personas trabajadoras



ROBERTO PADILLA PARGA
Docente Carrera Derecho
Universidad Autónoma de Chile, Talca

La entrada en vigencia de la ley que modifica el Código del Trabajo y otros cuerpos legales, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo (Ley Karin), supone un hito no menor en la protección de la dignidad de las personas trabajadoras.

Si bien es cierto que la reforma ha originado preocupaciones en la comunidad y pueden identificarse instituciones que reforzar o aspectos operativos que destrabar, es útil mirar el recorrido de la protección de las personas trabajadoras frente al acoso y violencia en el trabajo para apreciar los avances en la nueva normativa.

Desde 2005, Chile cuenta con una tipificación y prohibición del acoso sexual en el Código del Trabajo. Será hasta 2008 que sucederá lo mismo con el acoso laboral. Evidentemente, estas situaciones existían desde antes que dichas reglas que, quizás, llegaron con algo de retardo. Además, la técnica jurídica utilizada fue objeto de varias observaciones referidas a la descripción de las conductas prohibidas, la definición clara de los mecanismos de tutela, entre otras.

Bajo la vigencia de estas normas, conocimos el caso de Karin Salgado, quien se quitó la vida como consecuencia de los padecimientos psíquicos que le significó el ser víctima de acoso laboral. Su muerte causó gran conmoción social y otorgó visibilidad a otros casos, de igual resultado y gravedad. Así, en consecuencia, supuso el impulso para llegar a las reformas en la materia que ocurren mediante la ley que conocemos con su nombre.

Karin Salgado se quitó la vida como consecuencia de los padecimientos psíquicos que le significó el ser víctima de acoso laboral. Su muerte causó gran conmoción social y otorgó visibilidad a otros casos, de igual resultado y gravedad.

En 2023 se produce la ratificación del Convenio 190 de la OIT sobre violencia y acoso en el trabajo. En dicho instrumento se redefinía el acoso laboral en el sentido que recoge la ley actualmente y se contenía una serie de obligaciones para el Estado con miras a adecuar sus normas internas en la materia. Es la ley Karin, entonces, la que pretende cumplir con estas obligaciones e inspira su contenido en dicho cumplimiento.

Esta ley supone, entre otros aspectos, la eliminación en la definición legal de acoso laboral del requisito de la reiteración de conductas para su configuración, que usualmente disuadía una denuncia; la mención expresa de la perspectiva de género como principio orientador de la aplicación de estas reglas; la tipificación de la violencia en el trabajo como conducta prohibida, protegiendo a las personas trabajadoras frente a terceros, y; asignar al empleador la posición de garante de los derechos de las personas trabajadoras ante estas situaciones.

Respecto al último punto surge la obligación para el empleador de contar con un protocolo sobre prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo. En ello, destaca la inclusión de la función preventiva. No solo por ser una novedad respecto a lo ya existente, sino por ser el camino mediante el cual se pueda llegar a una reconfiguración de la cultura en las relaciones de trabajo, basándose en el respeto a la dignidad de las personas trabajadoras y cambiando la preocupación central desde la represión de las conductas hacia su prevención.

Para que esto sea así, será necesario contar con la participación de todos los interesados. Quizás sea una oportunidad para un diálogo social entre estado, empleadores y personas trabajadoras, que permita producir esos cambios culturales, salvar algunas preocupaciones operativas y, en definitiva, cristalizar los importantes avances de esta ley.

new.diariolaprensa.cl | diariolaprensa | @diario_laprensa | diariolaprensa.cl

PRONÓSTICO DEL TIEMPO

Ciudad	Mínima	Máxima	Pronóstico
CURICÓ	5 Grados	10 Grados	Lluvia débil
TALCA	7 Grados	11 Grados	Lluvia débil
LINARES	6 Grados	10 Grados	Lluvia débil
CAUQUENES	3 Grados	12 Grados	Lluvia débil

FARMACIA DE TURNO - CURICÓ

BARATITA
Guaiquillo 300

UNIDAD DE FOMENTO

04	Julio	$ 37.574,10
05	Julio	$ 37.572,88
06	Julio	$ 37.571,67

SANTO DEL DÍA

OSVALDO

UNIDAD TRIBUTARIA

AGOSTO $ 65.901

I.P.C.

JUNIO -0,1 %

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

(PARA TODAS LAS COMUNAS DE LA REGIÓN DEL MAULE)

SERVICIO DE URGENCIA DE AMBULANCIAS................ 131
BOMBEROS.. 132
CARABINEROS... 133
POLICÍA DE INVESTIGACIONES 134
FONODROGAS.. 135
FONOFAMILIA... 149
FONO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 1455

La Prensa



FUNDADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1898
125 Años al servicio de la comunidad

PROPIETARIA:
Emp. Periodística Curicó Ltda.

PRESIDENTE:
José Ramón Palma Moraga
DIRECTOR:
Víctor Massa Barros
EDITORA GENERAL:
María José Barroso Esteban
REP. LEGAL:
Manuel Massa Mautino
DOMICILIO:
Sargento Aldea Nº 632
Fono: 752 310 132
email:
director@diariolaprensa.cl
avisos@diariolaprensa.cl
TALCA
1 Oriente Nº 1294
Fonos: 712 218 482 - 712 215 833
email:
talcaventas@diariolaprensa.cl

Vientos: amados y temidos

Los buscamos hasta con ansiedad en las tórridas tardes de verano y les tememos y evitamos, en los fríos y crudos días de invierno.

Nos referimos, por cierto, al viento, con el que siempre hemos tenido una relación controvertida, hecha de amor y de odio, misterio y asombro.

Las más remotas civilizaciones llegaron hasta venerarlo, siendo –por ejemplo– Eolo, para los griegos y Quetzalcóatl, para los aztecas y no era de extrañar, ya que del viento dependían las lluvias y, por tanto, las cosechas y la supervivencia del ganado, la navegación y la turbulencia de los mares.

También dependía del viento la primera forma de energía eólica mecánica, la de los molinos de viento, con los que se molía el trigo para producir harina para el pan.

La importancia e incidencia del viento para la vida humana no ha cambiado –basta pensar en la energía eólica como fuente inagotable de electricidad renovable–, pero nuestro conocimiento de los mecanismos que regulan su comportamiento es cada vez mayor y más profundo.

Los vientos pueden llegar a ser un gran alivio, pero también pueden ser sinónimo de muerte y destrucción.

En este más reciente sistema frontal, en varios puntos de la zona centro sur de nuestro país, las potentes ráfagas llegaron a superar los 120 kilómetros por hora y, en cosa de minutos, derribaron grandes árboles de varias toneladas de peso, provocando millonarios daños en numerosas viviendas y, de paso, dejando miles de casas sin energía eléctrica al cortar las líneas.

Y, a propósito de esto, queda de manifiesto que falta un espíritu más previsor y chequear constantemente las condiciones del terreno donde existen árboles de gran volumen y también muy viejos, con raíces debilitadas por la acción del exceso de humedad.

Y atención, porque según los pronósticos, se acerca un nuevo frente para nuestra zona y, en Talca, por ejemplo, podrían caer hasta 25 a 30 milímetros de lluvia.

Esto es, desde la madrugada de hoy lunes hasta el atardecer del mismo día, aunque, esta vez, sin vientos de mucha intensidad.

El error de la crianza respetuosa

JUAN PABLO OGUEDA - Académico Carrera de Psicología, UDLA, Sede Concepción

Es necesario aclarar: la crianza respetuosa no es un error. Existe suficiente evidencia científica para sostener que una parentalidad basada en el buen trato es clave para un desarrollo saludable. Sin embargo, este concepto debe mirarse con detalle y analizarse críticamente para no caer en una doctrina.

Generaciones anteriores sufrieron diversos tipos de ofensas y en algunas familias esto se naturalizó hasta tal punto que, incluso hoy en día, hay quienes creen que golpear a un niño es una práctica necesaria. Afortunadamente, han ido surgiendo voces disidentes que abogan por la necesidad de avanzar hacia buenos tratos. Muchos padres, motivados por estas ideas han cuestionado la forma en que fueron criados y tratan de hacer que sus hijos no pasen por lo mismo que vivieron ellos.

¿Cuál es entonces el error de la crianza respetuosa? Esto no tiene que ver con los postulados, sino más bien con la traducción de los conceptos, ya que en el afán de cambiar se ha adoptado (quizás sin querer) la postura opuesta: una crianza permisiva, caracterizada por la debilidad o ausencia de reglas.

En este contexto sucede lo paradójico: no poner límites es también una forma de maltrato, pues estos son cruciales para que un niño ordene el mundo y comprenda qué se espera de él. Cuando esto no ocurre, quedan en una situación de incertidumbre que puede generar confusión, ansiedad, y dificultades de regulación.

Este fenómeno suele estar relacionado con padres que tienen miedo de adoptar una postura de autoridad. Argumento que precisamente es utilizado por quienes defienden una actitud basada en el maltrato.

Está claro que los límites son necesarios en la crianza, pero deben ser gestionados sin golpear, amenazar, gritar o cualquier otra forma de agresión. Estos deberían regirse por principios básicos vinculados a la planificación y aplicación desde la perspectiva del niño, con el objetivo en la organización de la experiencia, y ejecutarse en un ambiente de respeto y seguridad afectiva.

LOS FLORENTINOS Y EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS

Andrea Corsali – VI

JOSÉ BLANCO J.

Antes de proceder a la traducción del texto de las cartas, empezaré por redactar el resumen del contenido de la primera, que está fechada en Cochín el 6 de enero de 1515, pero en estilo florentino: esto quiere decir que en realidad, se trata del año 1516.

En ella, Andrea se refiere al viaje de Lopo Soares de Albergaria, con la circumnavegación de África y la travesía por el Océano Índico, incluyendo la descripción de los usos y costumbres de la India. Llegó a Firenze en el mes de octubre (Giuliano había muerto el 17 de marzo) y fue publicada por Stefano di Carlo da Pavia el 11 de diciembre de 1516.

Después de doblar el cabo de Buena Esperanza, la primera tierra vista fue Mozambique, que ya era un dominio portugués, habitada por mahometanos y por “hombres bestiales”. Allí se encontraron dos naves lusitanas que provenían de la isla de San Lorenzo [actual Madagascar] para desembarcar, después de casi un mes de navegación, en Goa. Ésta había sido conquistada en 1510 por Alphonso de Albuquerque (Alhandra, Portugal, 1453 - Goa, India, 16 de diciembre de 1515), que la transformó en una poderosa fortaleza. Allí había un gran comercio de caballos, importados desde Ormuz, en el Golfo Pérsico, que eran vendidos a todas las poblaciones del Indostán. Como se verá, tuvo que lamentar la destrucción de una pagoda en la isla Dinari, admirablemente construida y adornada con maravillosas figuras de piedra negra.

Habiendo partido de Goa, arribó a la tierra de Batticala (que debería corresponder a la región circunstante a la actual ciudad de Mangalore), después a la de Cananor (otra fortaleza de Portugal) y finalmente a Calicut, capital del reino Malabar, que había entrado en decadencia, porque el comercio de las especias había sido desviado a las ciudades de Cochín y Cananor, que eran las bases de expedición para Lisboa.

La política imperialista portuguesa de supremacía absoluta en los mares cálidos había provocado un bloqueo naval del Mar Rojo y del Golfo Pérsico, impidiendo el flujo de las mercaderías hacia el Mediterráneo. El cierre de las tradicionales vías de comunicación con Aden, La Meca y El Cairo había puesto en crisis el monopolio del comercio de las especias que detentaba Venezia en Europa.

Finalmente, Corsali describió la tierra de Cambay (hoy Khambhat, al Este de la desembocadura del Indo), habitada por los “Guzzarati” (Guayaratis), vegetarianos y habilísimos mercaderes. Estuvo también en la isla de Zeilan (Ceylon) y criticó a Tolomeo por haber localizado mal la Taprobana, que era el nombre con que la conocían los griegos y los romanos. Sus últimos destinos fueron la tierras al Oriente de la India: la península de Malacca, la isla de Sumatra y la China, hasta donde habría de llegar también el viajero florentino Giovanni da Empoli.

Breves

Curicanos vibran con el fútbol en Saint Étienne



Los profesores de Educación Física, Samuel Reyes y Mario León, siguen disfrutando de los Juegos Olímpicos de París 2024.
"Estamos viviendo con mucho entusiasmo acá en Saint Étienne, donde se disputa el fútbol y nosotros como profesores del deporte, es nuestra alma, lo vivimos con nuestros estudiantes, y nos inspiramos, y trabajamos por el deporte. Estamos adquiriendo mucho aprendizaje para luego entregarlo a los estudiantes".

Atletas se alistan para el Provincial

Mañana martes 6 agosto, Curicó será sede de la fase Provincial del Atletismo Sub-14, donde estarán presentes los mejores atletas escolares de las comunas de Curicó, Romeral, Teno, Molina, Sagrada Familia, Rauco, Hualañé, Licantén y Vichuquén.
La competencia estudiantil tendrá una jornada única para clasificar a los mejores en pruebas de velocidad, lanzamientos, saltos y marcha, con miras a la etapa regional que entregará boletos para el nacional en el Parque Estadio Nacional de Santiago.

Deportes Linares cayó frente al "León de Collao"

Deportes Linares, dirigido por el DT Rodrigo "Kalule" Meléndez, sucumbió frente a Deportes Concepción más conocido con el "León de Collao", en la fecha 17 del Ascenso de la Segunda División Profesional, duelo que se disputó en el Estadio Tucapel Bustamante Lastra.
El equipo de Talcahuano, ganó 1-0 con gol de Fabrizio Manzo, a los 66' minutos.
Tras esta derrota, Deportes Linares sigue con 20 puntos, en la octava posición.
El próximo rival de Linares será Lautaro de Buin.

CATEGORÍA SUB-16

CURICANA AL SUDAMERICANO DE TENIS

Selección. Carmenluz Calderón viajó a Lima, con el Team Chile de tenis, para competir en el certamen.

LIMA, PERÚ. En su segunda participación con el Team Chile, viajó a Lima, Perú, la promisoria jugadora curicana Carmenluz Calderón Navarro, quien compone el equipo nacional de la categoría Sub-16 que intervendrá en el Sudamericano.
La tenista Carmenluz Calderón integra el equipo nacional junto a Agustina Soto, Camila Rodero, junto al coach y capitán Wladimir Santana.
Mientras tanto, el grupo masculino lo componen Carlos Silva, Benjamín Pérez y León Achurra, comandados por su capitán José Luis Bravo.
El Sudamericano comienza este lunes 5 y se extenderá hasta el 10 de agosto en Lima. El objetivo del Team Chile es lograr un cupo para el mundial en Antalya, Turquía.
Carmenluz Calderón forma parte del semillero del coach Luis Aguiluz, en la escuela de tenis "Formar Jugando", quemando todas las etapas de aprendizaje y proyectándose en la alta competencia del "Deporte Blanco", producto de su talento y el apoyo de sus formadores, además de recibir respaldo monetario del Gobierno Regional del Maule, y de la Municipalidad de Curicó.
"Feliz por Carmenluz, que hoy nuevamente estará disputando puntos en un Sudamericano con el Team Chile y el respaldo de la Federación de Tenis de Chile. Nosotros la respaldamos en todo lo que podemos, ya que ella se ha estado preparando en el Club Sirio de Santiago", destacó Aguiluz.



La tenista curicana Carmenluz Calderón (derecha) junto a Agustina Soto, Camila Rodero, y el capitán Wladimir Santana.

EN QUERÉTARO, MÉXICO

PROMISORIO TAEKWONDISTA TALQUINO LOGRA MEDALLA EN EL PANAMERICANO

Cadete. De la categoría 37 kilos.



Juan Pablo Cordero Bertoni, en el podio en México.

TALCA. El deporte del taekwondo sigue dando satisfacciones a los maulinos. Juan Pablo Cordero Bertoni, de 13 años, de la categoría cadetes de 37 kilos, viene de representar a Chile en el Panamericano de Taekwondo, disputado en Querétaro, México; donde obtuvo una brillante actuación y el único seleccionado del Team Chile que logra una medalla.
El oriundo de Talca, registra una lucida actuación que comenzó a los 8 años en su natal ciudad capital maulina, en la Escuela Penthehonor Las Rastras, junto a su entrenador Ignacio Jara.
Cordero Bertoni es seleccionado nacional y ocupa el primer lugar, ranking de la Federación Nacional de Taekwondo en su categoría de 37 kg.
Juan Pablo Cordero Bertoni, es uno de los tantos taekwondistas que se proyectan en la región, bajo la mirada de destacados técnicos y academias de la especialidad olímpica.

Fotonoticia



Chilena campeona olímpica

Francisca Crovetto se convirtió ayer en la reina del tiro al vuelo modalidad skeet, al alcanzar la gloria tras una sequía de 16 años en que Chile no inscribía su nombre en el medallero olímpico. Además, nuevamente el tiro al vuelo pone a Chile en el sitio más alto, pues en 1988 en la misma especialidad Alfonso Iruarrizaga había conquistado la plata en Seúl.
Entre lágrimas la campeona olímpica, dijo: Lo importante es que jamás me rendí; esa es mi fortaleza, soy una luchadora".

HOY DESDE LAS 18:00 HORAS EN LA GRANJA

CANCHA BLANDA PARA CURICÓ UNIDO VS RECOLETA

Ascenso. Los curicanos vienen de ganar en Arica y buscarán ratificar el triunfo en casa, cuando reciban a Deportes Recoleta en el segundo partido entre ambos en toda su historia futbolística. Las precipitaciones pronosticadas para hoy en Curicó, podrían afectar la masiva presencia de hinchas albirrojos en el estadio.

RODRIGO ORELLANA SALAZAR [Periodista]

CURICÓ. Cielos nublados, lluvia en la previa al encuentro, cancha blanda y rápida, además de probables precipitaciones a la hora del partido anteceden al duelo de hoy entre Curicó Unido y Deportes Recoleta, a jugarse a contar de las 18:00 horas en el estadio La Granja.

El partido es válido por la fecha 20 del Torneo de Ascenso 2024, que hoy termina de jugarse con los enfrentamientos entre la Universidad de Concepción vs Limache, San Marcos de Arica vs Antofagasta y San Luis vs Rangers de Talca desde las 20:30 horas en el Lucio Fariña Fernández de Quillota.

Fútbol de día lunes para cerrar una nueva fecha del ascenso, llegando al segundo tercio del campeonato y quedando solo 10 jornadas por disputar.



Hoy a contar de las 18:00 horas, el Curi recibe a Recoleta en La Granja.

HISTORIA NUEVA

Curicó Unido vs Recoleta jugarán recién el segundo duelo entre ambos, pues además del partido de la primera rueda no se registran enfrentamientos previos entre ambos. Sábado 23 de marzo pasado y por primera vez curicanos y recoletanos chocaban en el fútbol profesional, siendo local los capitalinos en el estadio municipal de La Pintana. Abría la cuenta el Curi con gol de Sebastián Parada, pero lo empataría Oscar Salinas y cuando el empate parecía firmarse de manera definitiva, el volante y capitán de Recoleta, Federico Martín clavó el 2 a 1 final que significase el triunfo para los azul y blanco frente al equipo dirigido entonces por Francisco Bozán.

Hoy será el segundo partido oficial entre ambos, revancha para los curicanos tras la primera rueda y en el equipo de Almandoz hoy podrían reaparecer los suspendidos Matías Pérez y Nicolás Barrios, quienes se ausentaron en la fecha pasada en Arica y podrían ser citados por el adiestrador trasandino de Curicó Unido.

Otra de las dudas en el armado curicano es la presencia del centro atacante David Escalante, no citado en la fecha pasada y que perdió escalones en la titularidad tras la aparición goleadora en la jornada pasada del canterano Cristian Bustamante, quien hoy sería nuevamente de la partida en el equipo curicano.

AL ESTADIO
AL ESTADIO

Pese a las posibles precipitaciones de hoy por la tarde en Curicó, se esperan al menos dos mil espectadores en La Granja. Las entradas siguen a la venta a través de Curiticket. cl a los siguientes valores: codos sur local y codo norte visita 4 mil pesos, tribuna andes 5 mil, tribuna pacífico 10 mil pesos y tribuna numerada 15 mil pesos.

Los socios al día tienen acceso liberado y los niños hasta los 12 años cancelan 50% del valor del ticket.

El partido será dirigido por Víctor Abarzúa y sus asistentes serán Eric Pizarro, Cristian Espíndola y Óscar Ávila.

EN SEIS DEPORTES DIFERENTES

Conozca a los chilenos que han ganado medallas olímpicas

El Team Chile rompió en los Juegos Olímpicos de París 2024, la mala racha de 16 años sin poder conseguir una medalla.

Francisca Crovetto se transformó en la primera mujer en ganar una medalla de oro para Chile y la segunda en ganar una medalla olímpica, dándole paridad de género a las gestas más grandes de nuestro deporte.

A lo largo de su historia olímpica, Chile ha ganado un total de 14 medallas: tres de oro, siete de plata y cuatro de bronce. ¿La última? La plata conseguida por Fernando González en Beijing 2008, pero ¿quiénes han sido los selectos deportistas que han conseguido una presea olímpica?


Marlene Ahrens, Fernando González y Nicolás Massú, son algunos de nuestros medallistas olímpicos.

Nuestro país ha participado en 24 citas olímpicas en los 128 años de historia que tiene el máximo evento deportivo.

Por diversas razones, Chile no estuvo presente en cinco ediciones: París 1900, San Luis 1904, Londres 1908, Los Ángeles 1932 y Moscú 1980.

MEDALLISTAS

El primer chileno en subirse a un podio de Juegos Olímpicos fue Manuel Plaza en Atletismo, cuando ganó la Medalla de Plata en Ámsterdam 1928.

Luego vienen las medallas de:

- Óscar Cristi en Equitación, Medalla de Plata en Helsinki 1952.
- Equipo de Equitación en Equitación, Medalla de Plata en Helsinki 1952.
- Marlene Ahrens en Atletismo, Medalla de Plata en Melbourne 1956.
- Ramón Tapia en Boxeo, Medalla de Plata en Melbourne 1956.
- Claudio Barrientos en Boxeo, Medalla de Bronce en Melbourne 1956.
- Carlos Lucas en Boxeo, Medalla de Bronce en Melbourne 1956.
- Alfonso de Iruarrizaga en Tiro, Medalla de Plata en Seúl 1988.
- Selección Chilena Sub-23 en Fútbol, Medalla de Bronce en Sídney 2000.
- Nicolás Massú en Tenis individual, Medalla de Oro en Atenas 2004.
- Nicolás Massú y Fernando González en Dobles de Tenis, Medalla de Oro en Atenas 2004.
- Fernando González en Tenis individual, Medalla de Bronce en Atenas 2004.
- Fernando González en Tenis individual, Medalla de Plata en Beijing 2008.
- Francisca Crovetto en Tiro Skeet, Medalla de Oro en París 2024.

MEDICINA INTERNA

Dr. VÍCTOR MARTÍNEZ HAGEN

MÉDICO INTERNISTA.
Enfermedades respiratorias - Espirometrías - Hipertensión - Diabetes. Convenios:
FONASA - Isapres, Particular.
Montt 378, Of. 32
Fonos: 752318828 - (9)83711291

MEDICINA GENERAL

Dr. GUILLERMO BAHAMONDES ESPINOZA.

Medicina General niños y adultos.
Consulta: Edificio Médico Escorial, Yungay 475, 2º piso, Of. 205.
Fono: 752318865. Horario: Lunes a viernes 17:00 a 20:00 horas.
Particulares, FONASA Nivel 3.

TRAUMATOLOGÍA

Dr. JULIO HERRERA M.

ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA

Osteoporosis, Artrosis, Pie plano, Lumbagos, niños, adultos y Adulto Mayor. Convenio FONASA e Isapres. Atención de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. Rodríguez 565. Centro Médico SAIS.

Fono 75 2317270 – 75 2310478.
Reserva hora.

PEDIATRÍA

Dr. NORMAN MERCHAK
PEDIATRA
Yungay 338. Solicitar Hora
Fono: Fax 75 2311085 - 75 2318053
de 9:30 a 12:00 - 15:30 a 17:00 Horas.

UROLOGÍA

Dr. PATRICIO BRAVO M.
URÓLOGO, UNIVERSIDAD DE CHILE
Enfermedades renales, prostata, genitales, ITU, etc.
Atención lunes, martes, jueves y viernes de las 9:00 a 12:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
Los miércoles no se atiende.

Pedir Hora al Fono 752318755
Chacabuco 718

Dr. ÓSCAR SÁNCHEZ VARAS

VILLOTA 170,
Solicitar hora al fono: 75 2 320400
Horario: Lunes a Jueves de 15:30 a 19:30 horas.

Dr. GUILLERMO TORREALBA ESTÉVEZ.
MÉDICO CIRUJANO,
URÓLOGO U. DE CHILE

Especialista en enfermedades de riñón, vejiga, próstata y genitales. Incontinencia de orina en la mujer, adultos y niños. Atención presencial, Villota 170 of. 406 Edificio Medico San Martín Curicó y consulta médica por telemedicina. Solicitar hora de atención al fono: 75-2320400 o Whatsapp +569 90024141 u online www.cisanmartin.cl.

Talca atención UCM
Fono: 71-2635602 - 2635603 o al Whatsapp +569 61934000.



MARISOL CORREA
PREVISIÓN E INVERSIONES
Manuel Montt 357, Oficina 209 - Curicó.
CELULAR: +569 85964320
E-MAIL: mcorrea@marisolcorrea.cl
www.marisolcorrea.cl

OTORRINOLARINGOLOGÍA OTOLOGÍA

Dr. ELEAZAR EDUARDO GRATERÓN CEDEÑO

Otorrinolaringólogo - Otólogo.
Villota 170, Curicó, VII Región, Chile. Centro Médico San Martín, Piso 2. Telefono:
752320400 Anexo: 3002.
+569 34185327
FONASA, Isapre, Particulares, Adultos y niños.

CARDIOLOGÍA

DR. SERGIO HIGUERAS DEL PINO

- Consultas y tratamiento cardiológico.
- Evaluación pre-operatoria.
- Procedimientos cardiológicos.
- Electrocardiograma de reposo.
- Holter de presión y de arritmia.
- Test de esfuerzo (ergometría).
- Evaluación a deportistas y postulantes.

Reservar hora: 998801773
+56 9 57427469 – 75-2-318666
Edificio Médico Escorial - Yungay 475
Oficina 206 – Curicó

CONTADOR

MANUEL MASSA MAUTINO
Estado 278 **Fono: 75 2310504**

ABOGADO

JOSÉ LUIS MUÑOZ ARAYA

Juicios de familia, Alimentos, Cuidado Personal, Divorcios, Separación de Bienes, Partición, Escrituras, Estudio de Títulos, Testamentos, Juicios Laborales, Ley del consumidor y otros.

Lunes a Viernes 11:00 a 13:00 horas y 17:00 a 19:00 horas.
Fonos: 075-2570583 – 92652579 – 81368406

Email:
abogadopinochet@gmail.com
jmuñozxx@gmail.com

ClinDerma
Dr. Luis Uribe U.

- Dermatología clínica
- Procedimientos Quirúrgicos
- Crioterapia
- Cosmetología y Cosmiatría
- Laserterapia
- Depilación Láser
- Rejuvenecimiento facial
- Manchas de sol y melasmas - Rosácea
- Tatuajes - Botox - Plasma
- Acido Hialuronico

Argomedo 208 Curicó.
Celular: +56 9 9312 4042.
www.clinderma.cl

Consulta Oftalmológica

Dra. María Luisa Flores Parra
Dr. Carlos A. Flores Zavarce
Atención a adultos y niños, patologías médicas y quirúrgicas
Lunes a viernes AM y PM
Carmen 752, Edif. Renacimiento, Ofic. 304
FONO: 75-2 289051 - 981824997 .



TAROT

SRA. ESPERANZA
EXPERIMENTADA TAROTISTA

¿Tiene Problemas Familiares? ¿No prospera económicamente? ¿Mal correspondido en el amor? ¿Mala Suerte?
VENGA POR UN EXAMEN Y CONSULTA LE DIRÉ TODO EN PRIVADO.
Es muy posible que Ud. Sea victima de un maleficio, hago amarres y ligues para el amor. No sea incrédulo, el bien y el mal existen.
Atiende consultas especiales, trabajos 100% garantizados absoluta seriedad que respalda mi prestigio.

FONO RESERVA: +56 9 66523795 TALCA.

CLASES DE PIANO



ARMONÍA - ARREGLO Y COMPOSICIÓN

FONO: 62150586
Mail:
abilarodriguez@gmail.com



GALDAMES
EMPRESA FUNERARIA GALDAMES Y GARAY Y LTDA.
Servicio profesional, con empatía y personalizado

"Acompañamos a la familia en el difícil momento de perder a un ser querido"

Chacabuco #8, Curicó. (Frente Colegio San José)

+569 99971246 75 2327097

WWW.VALLEURBANOPROPIEDADES.CL



VENTAS Y ARRIENDOS DE CASAS

Departamentos en Curicó, además de oficinas y locales comerciales en el sector céntrico de la ciudad.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS AGRÍCOLAS

fundos y parcelas en distintos puntos de la región del Maule.

A solicitud de clientes, buscamos casas y departamentos para venta o arriendo en el sector oriente de Curicó.

+56 9 65098861 - +56 9 56329197

UNA EMPRESA **SIN SECRETOS**

TRANSPARENTE COMO EL AGUA MISMA QUE EMBOTELLAMOS

CALIDAD Y PUREZA

aguasrioclaro.cl





EN LA OPORTUNIDAD SE ENTREGARON VARIOS RECONOCIMIENTOS

Municipio de Curicó celebró a los dirigentes vecinales en su día

Ceremonia. Se realizó reconocimiento póstumo, al dirigente vecinal José Montes y al trabajo de 10 dirigentes activos.



Durante la celebración, se realizó un homenaje póstumo al dirigente José Montes Elgueda.

CURICÓ. En una ceremonia cargada de emociones y reconocimientos, la Municipalidad de Curicó festejó a los dirigentes vecinales en su día, que celebra cada 7 de agosto.

Con esta fecha se reconoce a los dirigentes, quienes, voluntariamente, desarrollan una importante labor en pos de mejorar la calidad de vida de todos los vecinos.

En la actividad estuvieron presentes alrededor de 600 dirigentes vecinales, quienes fueron acompañados por el alcalde Javier Muñoz junto a su esposa Patricia Gajardo, el Concejo Municipal; la gobernadora regional, Cristina Bravo y los directores municipales: Pilar Contardo, Roberto García y David Muñoz.

JOSÉ MONTES ELGUEDA

Durante la ceremonia se realizó un homenaje póstumo a quien fuera el presidente de la Unión Comunal de Junta de Vecinos y Ciudadano Ilustre, José Montes Elgueda. En la oportunidad, se reconoció su valioso aporte a la comunidad curicana y su gran trabajo por más de 30 años como dirigente social.

Entre sus logros fue uno de los impulsores de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a través de ésta creó el Encuentro Costumbrista, también impulsó la creación de baños públicos en la Alameda Manso de Velasco y que bajo la administración del alcalde Javier Muñoz se pudo concretar.

Su hija, Claudia Montes, envió unas sentidas palabras de agradecimiento al alcalde Javier Muñoz y a todos los dirigentes con quienes su padre trabajó arduamente en pos de mejorar la calidad de vida de todos los vecinos y vecinas.

RECONOCIMIENTO

Este año fueron reconocidos con "El Quijote Vecinal" 10 dirigentes de diferentes sectores, donde se resalta el compromiso social y el trabajo colaborativo de cada uno de ellos. Se reconoció a: María Ortiz Valenzuela, Margarita Farías Correa, Rosa Castro Jara, Verónica Rojas Opazo, Gloria Romero Bravo, Hernán González Reyes, Ruperto López Torres, Claudia Cruzat Mena, Caterinne Muñoz Lara y Miriam Díaz Valenzuela.

"NO ESPERAMOS NADA"

El dirigente vecinal Ruperto López, de la Junta de Vecinos Las Piedras, agradeció este reconocimiento. "Para mí fue una sorpresa grande porque no lo esperaba. Uno siempre espera dar lo mejor de sí, pero sin esperar la retribución. Y me sorprendí realmente. Estoy muy agradecido porque uno lo que hace lo hace de corazón", comentó.

En esta misma línea, Miriam Díaz, dirigenta de Las Cinco Villas de Sarmiento, se refirió a la importancia de trabajar en comunidad.

"La verdad es que creo que todos los dirigentes no trabajamos por reconocimiento, sino que trabajamos por tener una mejor calidad de vida para nuestros vecinos, para poder recuperar nuestro espacio, mejorar nuestros sectores, pero no por un reconocimiento".

"Agradecida del trabajo en conjunto con nuestros coordinadores, con la Municipalidad, con cada funcionario y también con parte del directorio de la Junta de Vecinos, porque un presidente no trabaja solo, trabaja con la directiva y trabaja con los vecinos y para los vecinos", aseguró la vecina.

MOTIVACIÓN

Durante la ceremonia, el alcalde Javier Muñoz destacó la importancia del trabajo de los dirigentes y cómo esa labor también ayuda a las autoridades.

"Para mí es un motivo de bastante emotividad, porque en mi última celebración junto con las y los dirigentes, pero también hay momentos de agradecer; agradecer el trabajo que hemos desarrollado en forma colaborativa, a los equipos municipales, concejales, a cada uno de los dirigentes que de una u otra manera han hecho posible que este vínculo entre el municipio y la comunidad se transforme en iniciativas".

"Como lo dijimos desde un principio, lo más importante de este trabajo no es el cemento y el ladrillo, sino que es cómo somos capaces de demostrar que se pueden hacer políticas públicas poniendo en el centro de nuestro accionar a las ciudadanas y los ciudadanos que son nuestra motivación diaria y eso se hace cuando uno tiene también convicciones profundas, valóricas vinculadas con el humanismo, con el cristianismo, con poner siempre al ser humano en el primer lugar", dijo el alcalde.



Cerca de 600 dirigentes participaron en esta celebración.



En la oportunidad se entregaron reconocimientos a 10 dirigentes.

CON MUJERES Y NIÑOS

ONG Daya Center sigue realizando RUEDAS MEDICINALES

Con actividades en dos sectores de Curicó, la ONG Daya Center junto a Chenrezig Fundación, siguen realizando Ruedas Medicinales para ayudar en la sanación de las personas desde el ámbito energético y emocional.

En esta oportunidad, los voluntarios trabajaron con 20 mujeres del Manuel Rodríguez, en Curicó, donde ocuparon la sede social para realizar la actividad.

"Una experiencia maravillosa, de reconocimiento de la vida, desde el amor incondicional creando espacios de luz y sanación. Crear mundos de bondad donde soltamos la mente y su dualidad nos da acceso al despertar interno, y la consciencia florece", comentaron desde Daya Center, tras la actividad en la que participaron Francisca Fuenzalida, Estefani Fantobal, Celena Azul, Carolina Beltrán, Raúl Jara, Bernardo Salinas y Celeste Jara, así como Nancy González, quien los ha acompañado en cada rueda de amor.

Pero no solo participaron en esta actividad, pues también llegaron hasta la Escuela El Progreso, en la comuna de Molina, donde trabajaron con 20 estudiantes de primero básico. Desde la ONG agradecieron al director Daniel Pardo por recibirlos.

En esta Rueda Medicinal participaron Gloria Avellaira, Francisca Fuenzalida, Celena Azul, Marité Ramírez, Raúl Jara y Sandra Guzmán.


En el sector Manuel Rodríguez participaron 20 mujeres.


En la Escuela El Progreso de Molina, participaron 20 estudiantes de primero básico.


Actividad en la sede social del sector Manuel Rodríguez de Curicó.


Los pequeños estudiantes también recibieron terapia floral.


Los voluntarios de la ONG trabajaron con los niños de Molina.


Los voluntarios entregaron su energía.

LA INICIATIVA SEGUIRÁ SU RECORRIDO POR COMUNAS DE LA REGIÓN

"Casita NUGA" de la UTalca recorre colegios del Maule

Módulo educativo interactivo. El nuevo programa itinerante de la Dirección de Extensión Cultural de la casa de estudios, fue inaugurado en la Escuela Carlos Salinas Lagos, de Talca.

TALCA. Con el fin de promover la educación cultural en niños y niñas de la Región del Maule, la Universidad de Talca, a través de su Dirección de Extensión Cultural – Artística, lanzó un proyecto educativo denominado la "Casita NUGA".

Se trata de un módulo educativo interactivo que recrea obras de la Colección Pérez-Stephens -entregadas en comodato a la casa de estudios por el exrector de la Universidad de Chile, Víctor Pérez Vera- y que busca llevar la Galería NUGA desde la UTalca a aquellas comunidades escolares que aún no la visitan.

La "Casita NUGA" viaja a las escuelas para quedarse una o dos semanas en cada una. Junto a ella va una maleta con dinámicas y un catálogo informativo. La idea es preparar a los docentes para trabajar en la interacción y apreciación de las obras de manera independiente con los niños y niñas del establecimiento.

La Escuela Carlos Salinas Lagos, de Talca, fue el primer establecimiento en recibir la iniciativa.

La directora de Extensión Cultural-Artística de la UTalca, Marcela Albornoz Dachelet, destacó estas acciones educativas y formativas, que cuentan con una propuesta artística relevante. "Es muy valioso, además, que pueda ocurrir esta itinerancia, ya que, tanto a los niños como a los profesores y la comunidad escolar en su conjunto, les permite acercarse al trabajo que desarrollamos y a interesarse por conocer la Galería NUGA y las obras que están representadas y que forman parte de la Colección Pérez-Stephens, que puedan conocerlas en su total dimensión", planteó.

EXPERIENCIA

La iniciativa fue altamente valorada desde la Escuela Carlos Salinas, tanto por sus profesores como por los alumnos.

Viviana Poblete Toledo, profesora jefa de 2° año básico indicó que, "para nosotros ha sido muy importante esta invitación y crear redes con NUGA. Nosotros ya asistimos como grupo, y con mis colegas de segundo año fuimos a la galería y vimos los cuadros".

"La idea es que los profesores, en sus horarios de lenguaje puedan inscribirse para utilizar la Casita. Tiene bastantes actividades, nos entregaron un catálogo donde vienen diferentes opciones de actividades y uno, de acuerdo a lo que busca como profesor o el perfil que tiene el curso, puede ir adecuándolas", explicó.



La Escuela Carlos Salinas Lagos, de Talca, fue el primer establecimiento en recibir la iniciativa.

Horóscopo

Aries [21 de marzo al 20 de abril].

AMOR: A pesar de todo usted debe desearle lo mejor a las personas porque ese sentimiento también enriquece su alma. SALUD: El corazón es un órgano que debe cuidar constantemente. DINERO: No invierta o gaste dinero sin haber pensado realmente si lo puede hacer. COLOR: Ámbar. NÚMERO 8.

Tauro [21 de Abril al 20 de Mayo].

AMOR: Es importante que tenga su espacio personal ya que usted también lo necesita. SALUD: El deporte libera endorfinas, con esto puede ayudar a su organismo y salir adelante. DINERO: Su rendimiento no debe bajar o terminará con problemas en el trabajo. COLOR: Violeta. NÚMERO: 35.

Géminis [21 de Mayo al 21 de Junio].

AMOR: Puede que usted perdone el error de una persona, pero eso no quiere decir que tenga que aceptar cada cosa que esa persona haga. SALUD: Tenga conciencia de sus propias limitaciones para no sobreexigirse. DINERO: No tenga tanto temor de emprender. COLOR: Café. NÚMERO: 9.

Cáncer [22 de Junio al 22 Julio].

AMOR: Lo mejor que puede hacer el día de hoy es hacer sentir bien a su pareja. SALUD: Tiene que prevenir en lugar de lamentarse a la hora de enfrentar los problemas de salud. DINERO: Busque alternativas financieras que le permitan invertir el dinero ahorrado. COLOR: Gris. NÚMERO 13.

Leo [23 Julio al 22 de Agosto].

AMOR: Si desaprovecha la oportunidad de volver a llenar su corazón de amor entonces más adelante lo va a lamentar. SALUD: Cuidado con las variaciones de su presión arterial. DINERO: Ahorrar puede ayudar bastante en el futuro, pero lo mejor que puede hacer es buscar un mejor trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 16.

Virgo [23 de Agosto al 22 de Septiembre].

AMOR: No deje de lado sus responsabilidades en cuanto a lo afectivo con su pareja o su familia. SALUD: Sería bueno que recurriera a la meditación o alguna disciplina que le permita bajar esos niveles de ansiedad. DINERO: Empodérese en su trabajo. COLOR: Anaranjado. NÚMERO: 3.

Libra [23 de Septiembre al 22 de octubre].

AMOR: El orgullo en sí no es malo, pero tiene que cuidar de que este guíe en todo momento su camino. SALUD: Es recomendable que sus problemas de salud sean atendidos prontamente. DINERO: Si continúa gastando de esa manera se verá en problemas. COLOR: Púrpura. NÚMERO: 1.

Escorpión [23 de Octubre al 22 de Noviembre].

AMOR: Aún puede evitar un problema más grande, pero para esto es importante que le diga a su pareja qué le está pasando. SALUD: Trate de tener más precaución con el objetivo de evitar problemas cardiacos. DINERO: Tiene que ser más constante para poder lograr sus objetivos. COLOR: Lila. NÚMERO: 11.

Sagitario [23 de Noviembre al 20 de Diciembre].

AMOR: Es bueno tener confianza en la pareja, pero no se debe confiar demasiado ya que ahí vienen las sorpresas. SALUD: Calme un poco las revoluciones, eso no le hace bien. DINERO: En el trabajo deberá tomar las cosas con más premura para disminuir los riesgos. COLOR: Rojo. NÚMERO: 27.

Capricornio [21 de Diciembre al 20 de Enero].

AMOR: No se complique la existencia y elimine de su corazón cualquier atisbo de odio por aquella persona que traicionó su confianza. SALUD: Excelente momento en su estado de salud, pero no deje de preocuparse por usted. DINERO: Responda a sus compromisos. COLOR: Verde. NÚMERO 6.

Acuario [21 de Enero al 19 de Febrero].

AMOR: Las heridas se profundizan cuando se deja pasar el tiempo y no se trata de sanarlas. SALUD: Hay que ser muy responsable en cuanto se trata de la sexualidad. DINERO: Use su inteligencia y busque nuevas ideas para emprender o mejorar en lo laboral. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.

Piscis [20 de Febrero al 20 de Marzo].

AMOR: Puede que esa persona parezca inalcanzable, pero tal vez si lo intenta se dé cuenta y esto no es así. SALUD: Pida ayuda para poder salir adelante y recuperarse como corresponde. DINERO: Es importante que se preocupe por cumplir sus obligaciones. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 12.

BANCARIOS

BANCO ESTADO CUENTA CORRIENTE 4250006888-9 NÚMEROS DE CHEQUES DESDE EL 5370769 HASTA EL 5370845 TODOS NULOS POR HURTO.

03-04-05 - 90931

JUDICIALES

EXTRACTO En autos caratulados "BANCO DE CHILE con DE LA GUARDA" ROL C-69-2023, del Primer Juzgado de Letras de Curicó, se ha ordenado notificar por avisos a don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, Rut 13.598.375-6, lo siguiente: Demanda folio 1 cuaderno principal. EN LO PRINCIPAL: Demanda de cumplimiento de contrato de Mutuo. PRIMER OTROSÍ: Se traigan a la vista causa que indica. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos. TERCER OTROSÍ: Señala bienes para el embargo. CUARTO OTROSÍ: Personería. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. S.J.L. PAULA ARANCIBIA RODRIGUEZ, Abogada, C.I. N° 9.342.648-7, en representación convencional del BANCO DE CHILE, Rut 97.004.000-5, representada legalmente por don Eduardo Alberto Ebensperger Orrego, a S.S. respetuosamente digo: Mi representado es titular de los derechos que le confiere un contrato de Mutuo, celebrado entre el Banco de Chile y el demandado, don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, domiciliado en Ruta K 225 S/N, comuna de Curicó. En razón de dicho contrato de mutuo, don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, se obligó a restituir al Banco de Chile, la cantidad de $20.040.790, más los intereses pactados, hasta el entero pago de la obligación. I. ANTECEDENTES: El Banco de Chile celebró un contrato de mutuo de fecha 21 de octubre de 2020 con el demandado, entregando en préstamo, la suma de $20.040.790, declarando el demandado haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y conformidad. El referido contrato real se perfeccionó, mediante la entrega de la suma de dinero indicada, por pare de mi representado, manifestando don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO haber recibido dicha cantidad a su entera satisfacción y conformidad, tal como consta del mérito del Pagaré a Plazo (cuotas en pesos) N°000000113815, suscrito con la misma fecha. Se estipuló, que se pagaría en 72 cuotas mensuales, pagaderas los días 19 de cada mes, a partir del día 19 de abril de 2021.- Es del caso señalar, que las cuotas No 1 –cuyo vencimiento ocurrió el día 19 de abril de 2021–, y siguientes, de aquellas en que se convino el pago de la obligación emanada del contrato de mutuo, se encuentran impagas, y la acción ordinaria para su cobro, emanada del contrato de mutuo antes referido, no se encuentra prescrita. Se estipuló en dicho instrumento, que en caso del no pago oportuno de una o más cuotas de la obligación, desde el incumplimiento se debe pagar el interés máximo convencional que rija a la fecha de suscripción del instrumento, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor, el Banco podrá hacer exigible la totalidad de la deuda como si fuere de plazo vencido, mediante su cobranza judicial. II. INCUMPLIMIENTO. El deudor no hizo pago desde la cuota N°1 y siguientes, encontrándose en mora respecto del cumplimiento de la obligación emanada del contrato de mutuo. Así las cosas, el deudor, don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, adeuda la suma de $20.040.790.-, más intereses y costas. POR TANTO, RUEGO A US., tener por deducida demanda en juicio sumario de Cobro de Mutuo en contra de RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, ya individualizado, acogerla a tramitación, hacer lugar a ella y en definitiva declarar: 1.- Que don RODRIGO ANDRÉS DE LA GUARDA ONETTO, celebró el día 21 de octubre de 2020, un contrato de mutuo con el Banco de Chile, por la suma de $20.040.790, y se obligó a pagarla en 72 cuotas mensuales con vencimiento la primera de ellas 19 de abril de 2021.- 2.- Que mi representado, el Banco de Chile, entregó el día 21 de octubre de 2020, la suma total de $20.040.790.- quedando perfeccionado el contrato de muto singularizado en el cuerpo de la presente demanda. 3.- Que el demandado no ha pagado la suma adeudada al Banco de Chile, a la fecha de sus respectivos vencimientos, y que debe ser condenado a pagar la cantidad total de $20.040.790.-, o la cantidad mayor o menor que US. determine, más el interés máximo convencional que la ley permita estipular para operaciones de crédito en moneda nacional reajustables, más costas. PRIMER OTROSÍ: Se traiga a la vista causa Rol No1665-2021, sobre Juicio Ejecutivo, seguida ante el 1o Juzgado de Letras de Talca.- SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documento.- TERCER OTROSÍ: Señala bienes para la traba del embargo. CUARTO OTROSÍ: Personería. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder. Resolución folio 6. Curicó, diez de Marzo de dos mil veintitrés. Provee presentación de folio 5: Cumple lo ordenado y con su mérito se provee derechamente presentación de folio 1 de la forma que sigue: A LO PRINCIPAL: Téngase por interpuesta demanda de acción de cobro de mutuo en juicio ordinario de menor cuantía. Traslado. PRIMER OTROSÍ: Como se pide tráigase a la vista la causa indicada. SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañado pagaré bajo apercibimiento del artículo



REMATE DE VEHÍCULOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Parral informa a la comunidad que se llevará a cabo el primer llamado a remate público de vehículos a efectuarse el día 10 de agosto de 2024, desde las 10:00 a 13:00 horas en el recinto municipal ubicado en calle Pablo Neruda N.° 1136.

Las condiciones, calendario, bases y demás documentos relacionados se encuentran disponibles en la página web institucional www.parral.cl.

Para más información, consulte la página web de la municipalidad www.parral.cl. o en nuestras redes sociales.

PAULA RETAMAL URRUTIA

ALCALDESA DE LA COMUNA DE PARRAL

LISTADO DE VEHÍCULOS A REMATAR

Nº	TIPO VEHICULO	MARCA	MODELO	PATENTE	AÑO
1	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX STD	TG-9657	2000
2	FURGON	FIAT	FIORINO 1.7	TZ-6535	2001
3	FURGON AMBULACIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER 313	BGVL-39	2008
4	MAQUINARIA INDUSTRIAL	JOHNSTON	605	SU-9703	1998
5	MAQUINARIA INDUSTRIAL	CATERPILLAR	420E	BGWH-52	2008
6	CAMION	FORD	F14000	PA-2955	1996
7	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX STD	NG-8398	1996
8	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX STD	DN-6107	1992
9	CAMIÓN	JAC	URBAN HFC1083	CGZH-35	2010
10	CAMIONETA	MAHINDRA	PIK UP	FBDL-85	2012
11	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO	WH-8609	2006
12	STATION WAGON	SUZUKI	JIMNY	BTPP-59	2008
13	MINI BUS	HYUNDAI	NEW H-1 2.5	BTPP-69	2009
14	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX D CAB	TD-8455	1999
15	STATION WAGON	SUZUKI	GRAND NOMADE	YE-1277	2006
16	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-503	2008
17	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-502	2008
18	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-504	2008
19	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-501	2008
20	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-505	2008
21	MOTOCICLETA	MOTORRAD	TTX200	UG-506	2008
22	MOTOCICLETA	MOTORRAD	FB100 DX	UD-765	2008
23	MOTOCICLETA	MOTORRAD	FB100 DX	UD-766	2008
24	MOTOCICLETA	MOTORRAD	FB100 DX	UD-768	2008
25	MOTOCICLETA	MOTORRAD	FB100 DX	UD-767	2008
26	FURGON AMBULACIA	TOYOTA	HIACE	UR-8848	2002
27	FURGON AMBULACIA	MERCEDES BENZ	SPRINTER 308	WB-2440	2006
28	FURGON	HYNDAI	H-1	YE-1278	2006
29	STATION WAGON	TOYOTA	RAV4	CHTX-84	2010
30	CAMIONETA	ZX	ADMITAL	CJGD-96	2010
31	TODO TERRENO	SUZUKI	JIMNY	CGZH-31	2010
32	TODO TERRENO	SUZUKI	JIMNY	CGZH-32	2010
33	CAMION	INTERNATIONAL	4300	WK-6539	2006
34	CAMION	INTERNATIONAL	7400	CVTV-95	2011
35	CAMION	VOLKSWAGEN	17250E	CBJD-27	2009
36	TODO TERRENO	SUZUKI	GRAND NOMADE	GBVT-99	2014
37	CAMION	DIMX	1618	PA-2987	1996
38	CAMIONETA	TOYOTA	HILUX DLX	TG-9656	2000
39	CAMIONETA	CHEVROLET	CORSA PICKUP	SJ-9607	1998
40	MAQUINARIA INDUSTRIAL	CHAMPION	730A	DP-3441	1991

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil. TERCER OTROSÍ: Téngase presente. CUARTO OTROSÍ: Téngase presente y por acompañado mandato, con citación. QUINTO OTROSÍ : Téngase presente y se señala como forma de notificación el correo electrónico eugenioparot@monhe.cl, para efectos de practicar las notificaciones de las resoluciones que se dicten en autos, incluidas las señaladas por el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil.- Por último, conforme lo normado por el artículo 3 bis incorporado por la Ley N°21.394 al Código de Procedimiento Civil, se les hace presente a las partes la posibilidad de promover en autos medios autocompositivos de resolución de conflictos a fin obtener una solución al conflicto jurídico que se conoce en la presente causa.- Cuantía: $ 20.040.790. Escrito folio 45. Solicita notificación por avisos. Resolución folio 46: A lo principal: Atendido el mérito de los antecedentes y la información entregada por los oficios arribados, como se pide, procédase a la notificación por avisos, conforme lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil debiendo notificarse la resolución y la demanda, mediante una publicación en el Diario Oficial y tres avisos en el Diario La Prensa de esta ciudad. Escrito a folio 50. Rectifica demanda. EN LO PRINCIPAL: Rectifica demanda; EN EL OTROSÍ: Se complemente resolución que indica.- ENRIQUE BALTIERRA O ´KUINGHTTONS, abogado por la demandante, a SSa., respetuosamente digo: Por este acto, en atención a que la demanda en autos no se encuentra notificada y con el objetivo de evitar futuras incidencias, vengo en solicitar a S.S, se sirva rectificar la demanda interpuesta con fecha 10 de enero de 2023 en el siguiente sentido: 1) Se elimine por completo el último párrafo del Numeral III. 2) Se modifique el petitorio en el sentido de eliminar la frase "juicio sumario" y remplazarla por "Juicio ordinario de menor cuantía" POR TANTO, PIDO DE SSA., acceder a lo solicitado, teniendo por rectificada la demanda. Resolución folio 51. Curicó, tres de junio de dos mil veinticuatro. Proveyendo folio 50: A lo principal: Téngase por rectificada la demanda en los términos solicitados, y en consecuencia se elimina el párrafo final del numeral III de la presentación rolante a folio 1, y se modifica asimismo la parte petitoria en cuanto a reemplazar la frase "juicio sumario" por "juicio ordinario de menor cuantía".- En lo demás, mantenga la presentación en los términos expresados.- Al otrosí: Como se pide, se complementa la resolución de folio 46 por la cual se ordena notificar por avisos tanto la demanda interpuesta a folio 1 y su respectiva resolución rolante a folio 6, en cuanto se ordena también notificar de la misma tanto la presentación rolante a folio 50 y la presente resolución.- Christian Francisco Olguín Olavarría Secretario.-

05-06-07 – 90922

· DESTACADOS ·

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 06 AGOSTO 12:00 HORAS (ONLINE-VÍA ZOOM) REMATO: AUTOMÓVIL JAC JS3 HB 1.6, AÑO 2023, PATENTE SHVG.71-7, ORDENA: 2° JUZGADO LETRAS CURICÓ, CARATULADO AUTOFIN CON HERRERA ROL E-1362-2024, COMISIÓN E IM-PTOS, GARANTÍA PREVIA $300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subas-tas26, CALLE VIDAL 370 CURICÓ, MARTILLERO: SERGIO RAMÍREZ REG. 1240.-

02 – 05 – 90927

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 06 AGOSTO, 12:00 HORAS (ONLINE-VÍA ZOOM) REMATO: STATION WAGON KIA MOTORS SOUL EX 1.6, AÑO 2018, PATENTE KCGH.89-6, ORDENA: 2° JUZGADO LE-TRAS LINARES, CARATULADO. FORUM CON CERDA, ROL C-1462-2023, COMISIÓN E IMPTOS, GARANTÍA PREVIA $300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subastas26, AGENDAR VISITAS 967691547, MARTILLERO: SERGIO EDO. RA-MÍREZ REG. 1.240.-

02 – 05 - 90928

SUBASTASDECHILE.CL REMATE JUDICIAL MEJOR POSTOR 06 AGOSTO 12:00 HORAS (ONLINE-VÍA ZOOM) REMATO: AUTOMÓVIL HYUNDAI GRAND I10 BA GLS 1.2 AÑO 2018, PATENTE KCGG.43-1 ORDENA 3° JUZGADO LE-TRAS TALCA, CARATULADO: SANTANDER CONSUMER CON MORALES ROL E-435-2024, COMISIÓN E IMPTOS, GARANTÍA PREVIA $300.000.- ID 5539652345 ACCESO: subastas26, AGENDAR VISITAS 967691547, MARTILLERO: JULIÁN RAMÍREZ REG. 1824

02 – 05 - 90929



REMATE

CUARTO JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, rematará el 19 de Agosto de 2024, a las 12:00 horas, Lote 28, de una superficie de cinco mil metros cuadrados, el que era parte del inmueble rural ubicado en el lugar denominado Hilochegua, comuna de Cauquenes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado Don HECTOR PATRICIO ALBORNOZ SEPULVEDA, a fojas 872, N°855, del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Cauquenes. El remate se llevará a efecto en forma presencial. Mínimo posturas $10.149.951. El precio de la subasta se deberá pagar al contado, en dinero efectivo, dentro de 3 días hábiles siguiente a la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, debiendo acompañarse, dentro del mismo lapso, la respectiva boleta de depósito. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los interesados deberán presentar el día del remate, vale vista a la orden del tribunal, por un equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Podrán rendir, además, dicha garantía mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal efectuado hasta las 12:00 horas del día previo al remate. La garantía será devuelta a aquellos postores que no se adjudiquen el bien mediante giro de cheque por el tribunal o endoso del vale vista. Demás antecedentes expediente juicio ejecutivo, Rol N°C-2585-2023, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con ALBORNOZ SEPULVEDA HECTOR PATRICIO". SECRETARIA.

2 - 3 - 4 - 5 - 90926

EXTRACTO REMATE: 2º juzgado civil Curicó, Av. Manso de Velasco 474, rematará 21 de agosto de 2024, 12:00 horas, a través de videoconferencia a realizarse por plataforma zoom, mediante el link https://zoom.us/j/97231080543?pwd=Vm1wcGMreG9PbDFrRDVDVlRrL2hpdz09, inmueble de propiedad del ejecutado Claudio Gonzalo Carrasco Lobos, correspondiente al inmueble ubicado en camino a Rauco, kilómetro 8 de la comuna de Rauco, provincia de Curicó, denominada como Sitio anexo y casa habitación con una superficie aproximada de 0,75 hectáreas físicas, ubicados en la hijuela 6, pero que forma un solo todo con la Hijuela Uno del Fundo Santa Rosa de Rauco, y cuyos deslindes particulares son: norte, en 86 metros aproximadamente con camino público de Curicó a Rauco que lo separa del Fundo Las Pitras de Juan Balbontín; sur, en línea recta de 75 metros aproximadamente, con Hijuela Nº 6; oriente, en línea recta de 75 metros aproximadamente, con Hijuela Nº 6; y poniente, en línea recta de aproximadamente 120 metros con Hijuela Nº6, inscrito a fojas 2109 N° 989 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2019. Mínimo subasta $205.591.869.- pagaderos dentro de cinco días hábiles después de firmada el acta de remate. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta, presentar a) vale vista a nombre del segundo juzgado civil de Curicó, rol único tributario Nº 60.308.002-5, 10% del mínimo y b) copia de la cédula de identidad del postor que participará en la subasta. para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. demás bases y antecedentes, autos rol C-1351-2021, caratulados López/ Carrasco. ejecutivo. secretario/a. Mario Enrique Riera Navarro Secretario.

31-02-05-12 – 90882

REMATE JUDICIAL Ante Segundo Juzgado Civil Curicó, se subastará el inmueble ubicado en frente a la Calle Manuel Jesús Silva No. 770, que corresponde al Sitio No. 16 de la Manzana 17 A, de la comuna y provincia de Curicó; y deslinda: Norte, en 25,00 metros con Sitio 15 de la Manzana 17-A del mismo loteo; Sur, en 25,00 metros con Sitio 17 Manzana 17-A del mismo loteo; Oriente, en 13,00 metros con calle Manuel Jesús Silva; y, Poniente, en 13,00 metros con Sitio 27 de la Manzana 17-A del mismo loteo. Su título de dominio lo constituye la inscripción de fojas 7.472 vuelta No. 4.578 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó del año 2.023. Subasta se realizará median-

ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS – ECONÓMICOS ECONÓMICOS – ECONÓMICOS

te videoconferencia a través de plataforma Zoom; todo postor debe contar con clave única que le permita ingresar a Oficina Virtual Judicial.- Mínimo para las posturas: $92.480.726.-
Garantía: 10% del mínimo fijado para las posturas solo en vale vista a nombre del Tribunal, que deberá entregarse presencialmente en el Tribunal antes de las 12.00 horas del día anterior a la subasta.- Forma de pago: al contado, dentro de cinco días contados desde subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal.- Fecha: 20 de Agosto de 2.024, a las 12.00 horas.- Mayores antecedentes causa sobre Juicio Ejecutivo, Rol 909-2.024, caratulada "Banco de Crédito e Inversiones con Bravo Castillo".- MARIO RIERA NAVARRO SECRETARIO SUBROGANTE

31 – 01 - 02 – 05 – 90885

Extracto En causa V-25-2024, Primer Juzgado Letras Curicó, se decretó la interdicción definitiva de Hernán Eustaquio Farias Poblete, R.U.N. N° 6.805.583-0, y se designó Curador definitivo a su hijo Hernán Alejandro Farías Ibáñez, R.U.N. N° 18.105.855-2. Curicó, 25 de julio de 2.024. Christian Francisco Olguín Olavarría Secretario.

05-06-07 - 90935

EXTRACTO. Juzgado de Letras de Cauquenes, ROL V-1-2024, caratulados CONTRERAS/VALLEJOS, por sentencia dictada con fecha 04 de marzo de 2024 se concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don HERIBERTO OLAVIO VALLEJOS GARCÉS, C.I. N° 10.043.309-5, fallecido el 10 de septiembre de 2023, cuyo último domicilio fue en calle Las Tinajas N° 4, Porongo, comuna de Cauquenes, a sus herederas universales y por partes iguales doña KARINA ALEJANDRA ARELLANO CONTRERAS, C.I. N° 16.256.535-4, domiciliada en Villa Alto Porongo, pasaje Ramón Díaz, N° 2675 y doña MARÍA TERESA CONTRERAS FUENTES, C.I. 10.012.151-4, domiciliada en calle Los Adobes N° 32, comuna de Cauquenes, según testamento otorgado con fecha 08 de agosto de 2023, ante Notario Público de Cauquenes don José Antonio Mar-tínez Demandes, repertorio N° 897-2/2023. Héctor Arriagada Mujica. Ministro de Fe (S).

05-06-07 - 90937

EXTRACTO Ante 3º Juzgado Letras Civil Talca, juicio ejecutivo "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con SOCIEDAD TRANS - REDES SERVICIOS ELECTRICOS INTEGRALES LIMITADA", rol C-1640-2022, 21 de agosto de 2024, 09:00 horas, se rematará los sitios N°101, 102, 105, 106 de la Población Guttmann, ubicada en la comuna y provincia de Talca, que en conjunto miden 20 metros de frente por 50 metros de fondo. Figuran inscritos a fojas 6708 número 2816 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Talca del año 2010. La subasta se realizará presencialmente en secretaría del Tribunal, ubicado en calle 4 norte N°615, quinto piso, T alca. Mínimo posturas: $87.029.699.-. Garantía seriedad posturas: 10% del mínimo en: a) Depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal; b) Cupón de pago en Banco Estado o; c) Vale vista emitido por Banco Estado, tomado en favor del Tribunal. Copia digitalizada del depósito o cupón de pago deber enviarse al correo jl3_talca_remates@pjud.cl, indicando rol de la causa en que participa, correo electrónico y número telefónico, a lo menos dos días hábiles a la subasta. Vale vista debe acompañarse materialmente en Secretaría del Tribunal, con la misma antelación establecida. Pago precio adjudicación: 10 días hábiles desde fecha remate en depósito cuenta corriente tribunal o vale vista a su orden. Demás antecedentes causa citada. Secretario (S)

03 – 04 – 05 – 06 - 90930



BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO

La Ilustre Municipalidad de Longaví, llama a Concurso Público para proveer el siguiente cargo vacante en la Planta del Departamento de Salud Comunal de Longaví vigente:

Nº	PLANTA	CARGO	GRADO
01	DIRECTOR	DIRECTOR DE CESFAM AMANDA BENAVENTE	CATEGORÍA B, NIVEL 11

1. DE LA POSTULACIÓN.

1.1.- Requisitos de los Postulantes.

Los requisitos para ocupar el cargo vacante concursable son los establecidos en artículo 13 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal para el cargo de Director de CESFAM Amanda Benavente de la comuna de Longaví, se requiere estar en posesión de un título, correspondiente a los siguientes profesionales:

a) Médicos Cirujanos, Químicos Farmacéuticos, Bioquímicos y Cirujanos Dentistas;

b) Trabajadores o Asistentes sociales, enfermeros (as), Kinesiólogos, Matrones(as), Nutricioncitas, Tecnólogos Médicos, Terapeutas Ocupacionales, Fonoaudiólogos.

c) Otros Profesionales con formación en el área de salud pública, debidamente acreditados. El requisito del título profesional se acreditará mediante copia legalizada del/los títulos correspondientes, conferidos en la calidad correspondiente de acuerdo con las normas legales vigentes En el caso de los profesionales Médicos Cirujanos, cumplir con lo dispuesto en la Ley N°20.261, sobre examen único nacional de conocimientos de medicina, incorpora cargos que indica al sistema de alta dirección pública y modificada la ley N° 19.664.

1.2 - Documentación Requerida.

a) Documentos de admisibilidad de postulación

1. Anexo Nº 1: Ficha de postulación
2. Anexo Nº 2: Declaración jurada simple que declare no haber cesado en un cargo público por calificación deficiente, ni por aplicación de medidas disciplinarias.
3. Anexo Nº 3: Declaración jurada simple que declare no incurrir en inhabilidades establecidas en el artículo 53 de la Ley 18.575 Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado
4. Anexo Nº 4: Capacitación
5. Anexo Nº 5; Experiencia Laboral
6. Fotocopia simple de la cedula de identidad
7. Curriculum vitae
8. Fotocopia legalizada de título profesional o certificado de título original.
9. Certificado de antecedentes de máximo 30 días
10. Certificado de nacimiento emisión máxima de 30 días
11. Certificado de situación militar al día

b) Documentos adicionales.
1. Certificados que acrediten experiencia laboral emitidos por empleadores o Encargados de Personal de la Institución que señalen claramente función, fecha de inicio y fecha de término de los mismos.
2. Copias simples de certificados de capacitación.
3. Copias simples de postgrados.

1.3.- Publicación Llamado.

El llamado a Concurso será publicado en el Diario La Prensa entre los días 01 julio al 13 de agosto de 2024.

1.4.- Recepción de Antecedentes.

Los documentos de los postulantes deberán ser presentados en papel, en Oficina de Partes del Departamento de Salud, ubicada en calle 1 Norte N° 160, comuna de Longaví, de lunes a jueves de 08:30 a 17:30 horas y viernes de 08:30 a 16:40 horas, durante el periodo comprendido entre el **14 al 23 de agosto de 2024,** en cual debe indicar expresamente al dorso del sobre que se trata de "**ANTECEDENTES PARA POSTULACIÓN A CONCURSO PÚBLICO", CON INDICACIÓN DE: NOMBRE DEL POSTULANTE, TELÉFONO Y FECHA DE ENTREGA.**



REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE CURICÓ, rematará bajo modalidad de Videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el día 21 de agosto del año 2024, a las 10:00 horas, todas las acciones y/o derechos del ejecutado, sobre la propiedad ubicada en calle Lautaro N°1085 de Curicó, denominada Los Corrales y que deslinda: NORTE: Benjamín Contardo; SUR: Avenida Lautaro; ORIENTE: José Espinoza; PONIENTE: Sucesión Avilés. Los derechos se encuentran inscritos a fojas 1140 vuelta, Número 758 del Registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Curicó, correspondiente al año 2000. El mínimo para comenzar las posturas será de $6.983.810.- El valor de la postura de adjudicación se pagará dentro del plazo de cinco días hábiles contados desde la fecha de la subasta, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Para tener derecho a hacer posturas en la subasta, los postores participantes, deberán constituir garantía mediante vale vista a la orden del Tribunal, por el equivalente al diez por ciento del mínimo fijado para la subasta, que se encuentre vigente al semestre en que se verifique el remate. El vale vista deberá ser acompañado conforme a lo establecido por el Instructivo de Remates Online elaborado por el Poder Judicial. Así, los postores deberán efectuar su postulación al remate a través de su Oficina Judicial Virtual, bandeja remates, postular y completar los datos necesarios respecto a la garantía, debiendo adjuntar el comprobante como documento. Lo anterior se podrá realizar solo hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Las presentaciones de garantías que fueren efectuadas luego de la hora y fecha fijada, no serán consideradas para el remate ni podrán participar en él. Por el mero hecho de constituir la garantía de seriedad de oferta para participar de manera Online, se entiende que el oferente ha leído y aceptado las Bases de Remate, así como las condiciones y obligaciones, que rigen la subasta. Asimismo, todo postor por el mero hecho de participar en la subasta, o rendir la garantía, declara que los montos entregados en garantía no devengarán intereses y/o reajustes de ningún tipo. La garantía constituida por el postor que resulte adjudicatario de un inmueble, será abonada al precio de adjudicación, debiendo este acompañar materialmente el vale vista en dependencias del Tribunal dentro de tercero día bajo apercibimiento de declarar nulo el remate por falta de consignación efectiva. Para lo anterior los interesados podrán ingresar al siguiente enlace: https://zoom.us/j/4159320033 - ID de reunión: 415 932 0033. Código de acceso: p2rgkQ. Además, todo interesado en participa en la subasta, deberá tener activa su Clave única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de Remate. De igual forma, es carga y responsabilidad del postor contar con los elementos tecnológicos y de conexión a internet necesarios al momento del remate. Cualquier información entre los días lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas al correo electrónico: jl1_curico@pjud.cl, Teléfono 75- 2310122, y sábado, solo para casos urgentes, entre las 10:00 y 12:00 horas al teléfono +56976187162. Demás antecedentes en el expediente digital del juicio ejecutivo, Rol C-575-2016, caratulado "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ORIENTE LIMITADA con BASUALTO JARA, MARCELO DE JESUS". SECRETARIO (S). -

2 - 3 - 4 - 5 - 90925

A TRAVÉS DE LAS CÁMARAS DE TELEVIGILANCIA

Trabajo colaborativo entre Carabineros y el Municipio dejó a tres sujetos detenidos

En Curicó. "Estamos dándole un fuerte combate a la delincuencia en nuestra comuna de Curicó", señaló el alcalde Javier Muñoz.


Los delincuentes se trasladaban en moto y tras caer, fueron detenidos por personal de Carabineros.



Carabineros junto a personal de Seguridad Pública, ubicaron uno de los vehículos usados para el robo en la botillería.

CURICÓ. Los procedimientos ocurrieron el viernes pasado y corresponden al robo frustrado de un local comercial del sector céntrico de la ciudad y un robo en la avenida Doctor Osorio. En ambos hechos delictuales, el trabajo coordinado de las Cámaras de Televigilancia de la Municipalidad de Curicó y Carabineros de Chile, permitió la detención de antisociales involucrados.

De acuerdo a la información proporcionada, en el primero de los hechos, los dos delincuentes involucrados fueron detenidos, mientras que en el segundo se logró la detención de un individuo y la recuperación de dos vehículos involucrados.

COMBATE A LA DELINCUENCIA

Respecto a ello, el alcalde Javier Muñoz destacó el trabajo colaborativo que se está realizando especialmente con Carabineros en materia de seguridad. "El trabajo colaborativo entre la Municipalidad y Carabineros particularmente, sigue dando buenos frutos. Prueba de ello es que en la mañana del viernes, se logró capturar a delincuentes que participaron en dos robos y eso significa que el trabajo colaborativo sí da resultados y que, de una u otra forma, estamos dándole un fuerte combate a la delincuencia en nuestra comuna de Curicó".

LLAMADOS A CENCO

Por su parte, el encargado de la Central de Cámaras de Televigilancia del Municipio local, Marco Caroca, explicó que los dos procedimientos se iniciaron con llamados a la Central de Comunicaciones de Carabineros de Chile (Cenco).

"Por un llamado a Cenco, en el que indicaban que en una joyería o local de venta de oro en calle Prat con Rodríguez estaba siendo afectada por un delito con violencia por parte de dos individuos, que se movilizaban en una motocicleta. Con esta información, nosotros con nuestra cámaras que están en el sector central tratamos de ubicar a los individuos, logrando establecer cuando estos huían por el sector de la Plaza de Armas, efectuando un seguimiento por diferentes calles de la ciudad. Al llegar al sector del aeródromo, estos pierden el control de la moto debido a que llovía intensamente y caen, en ese momento Carabineros llegan al lugar y proceden a la detención".

Respecto al robo ocurrido en el sector de avenida Doctor Osorio, Caroca manifestó que los antisociales abandonaron los vehículos en los que se trasladaban y uno de los participantes fue interceptado por Carabineros.

"Al verse seguidos muy de cerca por personal de Carabineros, estos individuos dejan abandonado el vehículo en el sector de Buen Pastor. Posteriormente, huyen a pie desconociéndose su paradero. Estos individuos habían participado en el delito de robo de una botillería en Doctor Osorio con Peña. Acto seguido, los vehículos municipales que habían visto el hecho, ubican al segundo vehículo que era un Chevrolet Sail que estaba estacionado en el sector de Manso de Velasco dentro de un local comercial, se logró establecer que uno de los individuos estaba tomando locomoción colectiva y fue controlado y trasladado a la unidad".

El encargado de la Central de Cámaras de Teleprotección agregó que, en el marco del plan de trabajo impulsado por el alcalde Javier Muñoz, se está trabajando para ampliar este sistema, así como también mejorar los dispositivos existentes, ello con la finalidad de dar más seguridad a la comunidad y seguir apoyando el trabajo que realizan las policías.

SOBRE LAS 300 MIL PERSONAS

FIESTA COSTUMBRISTA DEL CHANCHO TUVO UNA GRAN RECEPCIÓN POR PARTE DE LOS VISITANTES

Récord absoluto. La fiesta más grande del centro sur de Chile, finalizó con cuentas alegres para los locatarios. Además, el clima ayudó para la correcta realización de este evento.


Los cocineros sacaron sus mejores recetas en torno al chancho.


Familias completas disfrutaron de una nueva versión de esta fiesta costumbrista.


Locatarios sacaron cuentas alegres, luego de la gran cantidad de público.

TALCA. Lo que parecía que iba a ser equiparado al 2023, fue todo lo contrario y es que en la Fiesta Costumbrista del Chancho esperaba sumar una cantidad de público similar al año pasado cuando la lluvia no dio tregua. Sin embargo, todo fue distinto. Ya que con un cielo despejado el sábado y un clima agradable el domingo trajo sobre las 150 mil personas en la Plaza de Armas talquina.

Esto permitió a que diferentes habitantes del país pudiesen decir presente, tanto de nivel regional en las distintas provincias, como nacional. "Yo viví mucho tiempo en Viña del Mar y no vi algo así de parecido. O sea, solamente para Fiestas Patrias", expresó uno de los visitantes que hoy en día habita en Santiago.

"Esta fiesta potencia el turismo, el patrimonio y por sobre todo la economía, por eso estamos muy agradecidos de que año tras año el mundo privado y el Municipio puedan realizar una fiesta como esta", cerró la gobernadora regional, expresando que, si bien es organizado por la capital maulina, esto es para toda la región y es fundamental la reactivación del turismo y sus aristas según lo expresado.

CUENTAS ALEGRES

Sin dudas, debido a esto, varios de los locatarios que fueron partícipes de esta fiesta, quienes pudieron vender sus productos, terminaron con números azules, para seguir creciendo en sus pequeñas y medianas empresas. "Éxito, damos gracias a todos, nuestro equipo de trabajo, fueron más de mil burritos vendidos por día, lo que nos tiene super contentos. Damos las gracias a los que compraron, es un esfuerzo ya de siete años, segundo en el que estamos acá así que estamos muy agradecidos", expresó Gregory Toledo del local Los Cuates, quienes fueron de los más contentos en esta fiesta.

Con esto se dio el cierre de esta festividad, que da inicio a la temporada de eventos en la capital maulina, en donde principalmente iniciará con la Fiesta de la Primavera, la Chilenidad, para empezar a darle paso al verano y en una nueva Fiesta de la Independencia que se prevé que este 2025 sea televisado. Junto a esto, se baraja que se celebre el día del completo talquino a mediados de noviembre.


La noche del sábado se vivió una gran fiesta en la Plaza de Armas de Talca.